



Nutriendo Hoy
Sustentando Mañana

Auditoría de Bienestar Animal

Publicado por
The Meat Institute

Escrito por
Meat Institute Animal Welfare Committee

Con la colaboración de
Temple Grandin, Ph.D. Profesora de Ciencia Animal
Departamento de Ciencia Animal
Colorado State University

Certificado y acreditado por



Traducido por Elanco Animal Health

Elanco

Edición 2026



TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS.....	2
AUDITORÍA DE BIENESTAR ANIMAL DE LA INDUSTRIA CÁRNICA	3
Introducción.....	3
GUÍA DE AUDITORÍA DE TRANSPORTE.....	5
Instrucciones e Información para Auditores.....	6
Completar el Formulario de Auditoría de Transporte	8
Puntuación de Auditoría.....	9
Elemento 1: Compromiso con el bienestar animal –	
Protocolos y capacitación en la planta.....	11
Elemento 2: Observaciones de Instalaciones y Manejo	14
Elemento 3: Preparación y Carga del Remolque (KWI)	16
Elemento 4: Tiempo de Espera para Descargar (KWI).....	18
Elemento 5: Caídas (KWI)	19
Element 6: Electric Prod Use (CWI)	20
Elemento 7: Condición del Animal (KWI)	21
Elemento 8: Eutanasia (CWI)	25
Elemento 9: Actos intencionales de maltrato/abuso;	
Actos graves de negligencia (CWI)	26
GUÍA DE AUDITORÍA DE SACRIFICIO	27
Instrucciones e Información para el Auditor.....	28
Completar los Formularios de Auditoría de Sacrificio	29
Puntuación de la Auditoría	30
Enfoques y Planificación de la Auditoría	33
Elemento 1: Compromiso con el Bienestar Animal –	
Protocolos y Capacitación en la Planta.....	34
Elemento 2: Observaciones de Instalaciones y Manejo	37
Elemento 3: Acceso al Agua (CWI).....	39
Elemento 4: Caídas (KWI).....	40
Elemento 5: Uso de Chicharra / Picana Eléctrica (CWI).....	40
Elemento 6: Vocalización (KWI)	42
Elemento 7: Aturdimiento Efectivo (CWI)	47
Elemento 8: Insensibilidad en el Riel de Sangrado (CWI)	51
Elemento 9: Eutanasia (CWI)	54
Elemento 10: Actos intencionales de maltrato/abuso;	
Actos graves de negligencia (CWI)	55
Glossary of Terms	56

AUDITORÍA DE BIENESTAR ANIMAL DE LA INDUSTRIA CÁRNICA

Introducción

Como dice el refrán: 'No se puede gestionar lo que no se puede medir'. Comprender y usar el programa de auditoría del Meat Institute para medir resultados puede ayudar a las empresas a gestionar el bienestar animal con mayor eficacia. La auditoría del Meat Institute recomienda que las plantas realicen auto-auditorías internas al menos semanalmente, variando los días y horarios en todos los turnos para considerar diferencias en la experiencia de los empleados, variabilidad de los transportistas, comportamiento y fatiga; y que también completen auditorías anuales por parte de terceros realizadas por un auditor certificado con capacitación en bienestar animal. Tanto las auditorías internas como las de terceros deben utilizar mediciones de los Indicadores Clave de Bienestar (KWI) y los Indicadores Críticos de Bienestar (CWI), junto con otros elementos generales de bienestar animal:

- **Aturdimiento eficaz**
- **Aplicación de energía prematura en el electrodo (varita caliente ("hot wanding")), solo en cerdos)**
- **Insensibilidad en la línea de sangrado**
- **Caídas**
- **Vocalizaciones**
- **Uso de picana eléctrica o chicharra**
- **Condición de los animales**
- **Eutanasia**
- **Lo más crítico: actos deliberados de abuso o maltrato (actos flagrantes)**

Existen tres tipos de elementos que conforman la auditoría, algunos con múltiples criterios: elementos generales, Indicadores Clave de Bienestar (KWI) e Indicadores Críticos de Bienestar (CWI).

Elementos generales incluyen protocolos de bienestar animal, capacitación y observaciones de instalaciones, y demuestran el compromiso con el bienestar animal.

Indicadores Clave de Bienestar (KWI) son medidas basadas en resultados, instalaciones o recursos que tienen un impacto significativo en el bienestar de los animales. Se considera que estos indicadores representan un riesgo considerable para el bienestar animal si no se supervisan de forma eficaz. Los factores que influyen en estos indicadores pueden no estar completamente bajo el control de la planta.

Indicadores Críticos de Bienestar (CWI) son medidas basadas en resultados, instalaciones o recursos que tienen un impacto altamente significativo en el bienestar de los animales. Se considera que estos indicadores representan el mayor riesgo para el bienestar animal si no se supervisan de forma eficaz. Los factores que influyen en estos indicadores están bajo el control de la planta.

Para garantizar buenos resultados, el Instituto de la Carne recomienda variar los días y horarios de las auditorías internas en todos los turnos para evaluar la influencia de experiencia, el comportamiento y la fatiga de los empleados en el manejo y el aturdimiento de los animales. Sin embargo, tanto los auditores como las empresas deben recordar que las auditorías representan una 'fotografía en el tiempo'. Muchas variables pueden influir en los resultados de las auditorías, especialmente cuando se trata de animales vivos. Estas variables pueden incluir:

- **Cambios en el personal de planta:** Puede que un empleado nuevo tarde un tiempo en adquirir la misma destreza en el manejo de animales que un empleado con más experiencia. Sin embargo, los actos deliberados de maltrato NUNCA serán tolerados.
- **Raza, edad y sexo del ganado doméstico y del bisonte:** Todos estos factores pueden afectar al temperamento.
- **Manejo previo o falta de manejo y contacto humano:** El ganado doméstico y los bisontes que están acostumbrados a ver personas suelen ser menos asustadizos en la planta.
- **Clima:** El ganado doméstico y los bisontes a veces reaccionan a los cambios climáticos o estacionales, como una tormenta eléctrica.
- **Influencia del auditor:** Los auditores desempeñan un parte fundamental en la evaluación del trato humanitario de los animales y deben poseer la experiencia adecuada y la capacidad de interactuar con el personal de la planta durante la auditoría sin interferir en el proceso ni afectar los resultados de la misma.

Por estas razones, las auditorías deben considerarse parte de un proceso, y las tendencias deben analizarse junto con cada resultado de auditoría específico para determinar si los resultados constituyen una anomalía o un patrón. También se deben considerar las medidas correctivas/preventivas propuestas por la planta y su seguimiento. Fijar metas numéricas es esencial, pero auditar, medir y dar seguimiento ya contribuye a mejorar el bienestar animal.

Este programa de auditoría está diseñado para evaluar el ganado doméstico, específicamente bovinos, cerdos, ovinos y bisontes. El término 'ganado doméstico' se refiere solo a bovinos, cerdos y ovinos, no a bisontes.

Las recomendaciones específicas para bisontes se marcan con su símbolo correspondiente: 

Algunas regulaciones específicas por país se señalan a lo largo del documento y se marcan con sus respectivos símbolos para Estados Unidos () y Canadá ()

GUÍA DE AUDITORÍA DE TRANSPORTE

Esta sección explica cómo auditar la recepción y descarga de animales en plantas de sacrificio y detalla los elementos de auditoría y sus criterios. Los elementos objetivos permiten evaluar el manejo humanitario de animales durante el transporte al analizar factores cuando los camiones llegan a la planta.

Instrucciones e Información para Auditores

El objetivo de esta auditoría es supervisar el bienestar de los animales que llegan a las plantas de sacrificio. Es responsabilidad de los auditores externos:

- Coordinar con la gerencia de la planta el momento adecuado para auditar, asegurando recepción de animales y que se pueda obtener una muestra representativa para la auditoría.
- Las plantas deben tener un protocolo escrito de bienestar animal para las transportistas que trasladan animales a sus instalaciones. El protocolo puede ser un protocolo interno; un protocolo que hace referencia estricta a TQA™ (Transport Quality Assurance) para cerdos, BQAT™ (Beef Quality Assurance Transportation) para bovinos, o al programa de certificación de transportistas de CLT (Canadian Livestock Transporter) para cerdos, bovinos, bisontes, aves, caballos y ovejas; o una combinación de programas reconocidos específicos para cada especie y/o programas internos.
- Establecer con la gerencia de la planta las áreas que abarcará la auditoría. Estas áreas incluirán la zona de espera o estacionamiento de los remolques, los remolques (solo para evaluar la preparación y la descarga), y la zona de descarga (es decir, hasta la puerta de salida del pasillo de descarga/corral de recepción o hasta la puerta del primer pasillo después del remolque). Debido a las diferencias en el diseño de las plantas, esto deberá ser definido por la gerencia de la planta y comunicado al auditor. A discreción de la planta, es posible que no se permita al auditor ingresar al remolque. El resto de las áreas de manejo y aturdimiento, más allá de la zona de descarga, se cubren en la auditoría de sacrificio.
- El auditor debe situarse en un lugar seguro que no impida la descarga ni cause detenciones o retrasos en los animales. El auditor debe consultar con un representante de la planta para determinar el mejor lugar desde donde observar la descarga sin interferir en ella. El auditor no debe entrar en el remolque mientras se descargan los animales



Los auditores deben extremar las precauciones al auditar bisontes y comprender que estos animales tienen una amplia zona de fuga que el auditor debe respetar.

- Todos los auditores deben estar familiarizados con el programa de TQA™ (Transport Quality Assurance) para cerdos, BQAT™ (Beef Quality Assurance Transportation) para bovinos, o al programa de certificación de transportistas de CLT (Canadian Livestock Transporter) para cerdos, bovinos, bisontes, aves, caballos y ovejas, o un programa similar para informarse sobre las prácticas y directrices de transporte actuales para las especies que están auditando.

- Es posible que algunos de los puntos de la lista de verificación no sean aplicables a la planta que el auditor está auditando. Es responsabilidad del auditor reunirse con la gerencia y revisar los elementos y su aplicabilidad antes de realizar la auditoría.
- Algunos elementos dependerán del tipo de animal, del estilo del remolque, del diseño de la planta o de las diferencias climáticas regionales. Seleccione los puntos que se apliquen al tipo de animal o al remolque que se está inspeccionando.
- La puntuación de los elementos relacionados con caídas, el uso de chicharras (picanas eléctricas) y animales en condiciones comprometidos se realiza por cada animal. Por ejemplo, se documenta el número de animales que se caen. Si un auditor observa varias caídas de un mismo animal, solo se contabiliza una vez.
- Selección de remolques: El número de remolques que se auditarán se determinará antes de comenzar la auditoría, basándose en el número de remolques programados para llegar durante el período de auditoría. El auditor basará los resultados de la auditoría en los remolques que se auditaron realmente, y no en aquellos que haya observado pero que no formaban parte de la muestra seleccionada para la auditoría. Se auditarán y calificarán un máximo de cinco remolques que lleguen durante la auditoría. Siempre que sea posible, los auditores podrán seleccionar los remolques según su propio criterio de selección (que debe ser aleatorio), las rampas de descarga que se estén utilizando durante la auditoría (los auditores deben supervisar los remolques en diferentes rampas) y los remolques que puedan auditarse de manera eficiente.
- La observación de un acto flagrante de abuso o maltrato en cualquier momento durante la auditoría siempre resulta en una auditoría fallida, incluso si se observa en un remolque que no está siendo auditado.
- Cualquier observación cuantificada de un elemento (por ejemplo, una caída) o un fallo debe comunicarse inmediatamente al personal de la planta.



Consejo del Auditor:

Antes del inicio de la auditoría, colabore con el personal de la planta para obtener un horario estimado de llegada de la carga y asegurarse de poder observar todos los requisitos de la auditoría.

Completar el Formulario de Auditoría de Transporte

- **Número de remolque y demás información de identificación.** En este espacio, registre el número de secuencia de los remolques auditados y los identificadores del camión, si aplica.



Remolque ganadero de cuello de ganso ('Gooseneck')



Remolque de dos pisos con caída central ('Potbelly')

- **Número total de animales a bordo.** Este es el número total de animales en el remolque auditado. Este número se puede obtener del empleado de la planta, del transportista o el boleto de báscula.
- **Tipo de remolque.** Indique si es 'potbelly'/de dos pisos con caída central, recto, o tipo 'gooseneck' de granja.
- **¿El conductor completó capacitación y certificación en un programa de bienestar animal en transporte específico por especie?**
 - Bovinos: BQAT™, CLT u otro programa reconocido
 - Cerdos: TQA™, CLT u otro programa reconocido
 - Ovejas/Bisontes: Programa desarrollado por la industria, CLT u otro programa reconocido y apropiado para la especie



Consejo del Auditor:

Una vez que se obtiene el número total de animales a bordo por parte del personal de la planta, el transportista o el boleto de báscula, no es necesario contar los animales a medida que bajan del remolque.

Puntuación de Auditoría

- **Protocolos de planta, instalaciones y observaciones de manejo aplican solo a la planta.** Se califican una sola vez durante la auditoría.
- **Preparación del remolque, densidad de carga, alineación y oportunidad de tiempo de llegada solo aplican a cada remolque.** Cada remolque se evaluará individualmente. Al finalizar la auditoría, se sumarán los puntos totales de todos los remolques para obtener la puntuación final de cada criterio dentro del elemento evaluado. El promedio de las puntuaciones de los remolques servirá como puntuación general. Si algún remolque no cumple con todos los criterios requeridos, esto deberá indicarse en el formulario de auditoría. Si el remolque no cumple con los criterios exigidos, el Meat Institute recomienda una investigación más exhaustiva y que la planta cuente con un mecanismo para comunicarse con el lugar de carga del remolque. Las acciones correctivas deben incluir la comunicación con el lugar de carga del remolque, detallando las expectativas con respecto al transporte humanitario y las posibles modificaciones a los protocolos escritos de la empresa.
- **Existen tres tipos de elementos de auditoría:** Elementos generales, indicadores clave de bienestar (KWI) e indicadores críticos de bienestar (CWI).
- **Existen dos maneras de reprobar una auditoría:**
 - No aprobar un elemento completo o cualquier criterio dentro de un elemento que se considere un Indicador Crítico de Bienestar Animal (CWI)
O BIEN
 - Obtener una puntuación total inferior al porcentaje de aprobación establecido para cada auditoría.
 - El porcentaje de aprobación para la Auditoría de Transporte es:
 - 90% cuando se observa la eutanasia
 - 88% cuando no se observa la eutanasia.
- **La auditoría cuenta con un sistema de puntuación de múltiples tipos.** Los elementos pueden puntuarse de la siguiente manera:
 - Basado en sí/no
 - Basado en cada animal observado
 - Basado en porcentaje observado
 - Los indicadores de bienestar tienen hasta cuatro niveles de logro:
 - Excelente: la planta recibe el máximo número de puntos para un criterio determinado.
 - Aceptable: la planta cumple con ese criterio.

- Insatisfactorio: la planta recibe el número mínimo de puntos para un criterio determinado.
- Inaceptable: la planta no cumple con ese criterio.
- **Muestreo.** Se deben tomar muestras de hasta cinco remolques. El número total de animales a bordo de los remolques muestreados constituirá el tamaño de la muestra para el análisis de caídas, uso de chicharras (picanas eléctricas) y condición de los animales.

Puntuación de Plantas Pequeñas

El auditor debe intentar programar la auditoría para que coincida con la llegada de los remolques y auditar los remolques que lleguen durante el período de la auditoría.

Los niveles de puntuación para la preparación y descarga del remolque, así como el tiempo de espera para la descarga, se ajustan en función del número de remolques auditados. Las puntuaciones ajustadas se indican debajo de cada elemento, cuando corresponda.

El ajuste para plantas pequeñas se utiliza cuando se observan menos de 100 animales durante la descarga. Según este ajuste, los resultados se expresan como el número de incidentes en lugar de porcentajes. El ajuste se aplica únicamente a la puntuación de las caídas y a la condición del animal.



En la evaluación de los bisontes, el ajuste para plantas pequeñas ya está integrado en el sistema de puntuación, ya que todas las plantas de bisontes se consideran plantas pequeñas, por lo que no se necesitarán ajustes adicionales.

Elemento 1: Compromiso con el bienestar animal – Protocolos y capacitación en la planta

Estos criterios evalúan el compromiso de la planta con el bienestar animal a través de protocolos de transporte. La puntuación se asigna una sola vez durante la auditoría. A continuación, se explican cada uno de los puntos que se evalúan durante la auditoría.

1. **La planta cuenta con un proceso de gestión de llegadas que minimiza el tiempo de espera de cargas en la planta.**
 - a. La planta debe contar con un proceso implementado para minimizar el tiempo de espera en la planta.
 - i) Un sistema de programación que permite la llegada de un número específico de cargas dentro de un período de tiempo determinado funciona para la mayoría de las plantas.
 - b. La planta debe tener listo el espacio de área de descanso y espera para los animales, y el personal necesario para satisfacer los requisitos de las cargas que reciben.
2. **La planta cuenta con documentación sobre la capacitación de los empleados en la recepción de animales.**
 - a. La planta debe contar con un programa de capacitación y el personal que manejan a los animales durante la descarga deben ser capacitados.
 - i) La planta debe contar con documentación que acredite que los empleados responsables de la recepción y manejo de los animales durante la descarga están capacitados de acuerdo con el programa de bienestar animal de la empresa.
 - ii) Esta capacitación debe incluir cómo manejar animales comprometidos o no ambulatorios que llegan en remolques.
3. **La planta cuenta con un protocolo de bienestar animal escrito para los transportistas, que incluye el uso de herramientas de manejo.**
 - a. La planta debe contar con un protocolo escrito de bienestar animal para los transportistas que trasladan animales a sus instalaciones.
 - i) El protocolo puede ser un protocolo interno de la empresa, o
 - ii) Un protocolo que haga referencia estricta a uno o más de los siguientes:
 - (1) Transportation Quality Assurance (TQA™),
 - (2) Beef Quality Assurance Transportation (BQAT),
 - (3) Canadian Livestock Transport (CLT) certification program,
 - (4) Una combinación de programas específicos para cada especie reconocidos y/o programas internos de la empresa
4. **La planta dispone de un sistema para comunicar a los camioneros el protocolo de uso de chicharras (picanas eléctricas).**
 - a. Esto se podría lograr colocando un cartel, enviando una carta a los camioneros, etc.



Consejo del Auditor:
No es necesario revisar el contenido del programa de capacitación de la planta; solo es necesario asegurarse de que exista un programa y que esté documentado.

5. **La planta cuenta con un protocolo escrito o ampliamente conocido y dispone de las herramientas necesarias para el manejo de animales comprometidos.**

- a. La planta debe contar con un protocolo escrito para el manejo de animales comprometidos (es decir, que no pueden caminar (no ambulatorio) o que están fatigados) en los remolques.
 - i) Un animal no ambulatorio es un animal que no puede o no quiere levantarse de una posición recostada o que no puede caminar. Esto incluye, entre otros:
 - (1) Animales con patas traseras abiertas
 - (2) Animales que requieren trabones ("hobbles") para facilitar la curación de lesiones o para prevenir lesiones adicionales
 - ii) Un animal fatigado es un animal que ha perdido temporalmente la capacidad o el deseo de caminar, pero que tiene una probabilidad razonable de recuperar completamente la movilidad con descanso.
- b. Este protocolo puede mencionar las herramientas necesarias para manejar animales enfermos, a menos que se les aplique la eutanasia y no se muevan de acuerdo con el protocolo.
- c. El protocolo también debe incluir instrucciones sobre cuándo se debe eutanasiar a un animal y los métodos de eutanasia aceptables, que deben basarse en las directrices de la industria (por ejemplo, la guía de aturdimiento de Meat Institute, las directrices de Eutanasia de la Asociación Veterinaria Médica Estadounidense (AVMA), las directrices para la Eutanasia Humanitaria del Ganado de la Asociación Estadounidense de Veterinarios de Bovinos (AABP), etc.).
- d. Todas las instalaciones deben contar con medidas para la protección de los animales, que pueden incluir, entre otras, corrales de descanso, barreras/puertas de protección, etc.
-  e. Las plantas estadounidenses también deben proporcionar equipos para que los empleados o transportistas los utilicen en el manejo humanitario de los animales comprometidos. Este equipo puede incluir, entre otros, trineos, camillas, carretillas de mano y equipos mecanizados.
 - i) En las plantas donde se practica la eutanasia a los animales no ambulatorio en el mismo lugar donde se encuentran, este equipo puede no ser necesario, siempre y cuando el animal no sea trasladado antes de que se le aplique la eutanasia.
-  f. Las plantas canadienses no permiten trasladar animales no ambulatorios que lleguen en ese estado a la planta o que queden no ambulatorios durante la descarga. El animal debe ser eutanasiado en el mismo lugar donde se encuentre.

6. **Los empleados responsables de la eutanasia cuentan con capacitación documentada.**
 - a. Los empleados deben recibir capacitación sobre el protocolo de eutanasia de la empresa y la aplicación del método de eutanasia.
 - b. Se debe proporcionar documentación de la capacitación recibida y los empleados deben ser capaces de demostrar/explicar los conocimientos adquiridos durante la capacitación.
7. **La planta tiene un método para comunicarse con el sitio de carga del remolque.**
 - a. Algunos ejemplos de información comunicada incluyen, entre otros:
 - i) Exceso de muertos a la llegada (DOA)
 - ii) Exceso de animales no ambulatorios
 - iii) La condición de los animales a su llegada
 - iv) Sobrecarga de animales
 - v) Condiciones inadecuadas del remolque, como:
 - (1) Falta de suelo antideslizante
 - (2) Puertas que no se abren libremente y no se pueden cerrar con seguridad
 - (3) Rampas internas que no funcionan correctamente y no pueden extenderse hasta el piso
 - (4) Presencia de objetos punzantes o salientes que puedan herir a los animales
8. **Existen planes de emergencia para los animales en tránsito.**
 - a. La planta debe contar con un protocolo escrito que describa un plan de acción para los remolques cargados en tránsito hacia el establecimiento. Este plan de acción puede incluir lo siguiente:
 - i) Contactar a los transportistas/despachadores en ruta para mantener su remolque en movimiento hasta que haya suficiente espacio en la planta para descargar.
 - ii) Solicitar a los transportistas que proporcionen un área cómoda para los animales mientras esperan más instrucciones sobre la descarga.
 - iii) Solicitar que el equipo posponga la carga de los animales en el lugar de origen.
 - iv) Solicitar a los transportistas que descarguen los animales en una instalación alternativa.

Puntuación

Sí/No

Hay 5 puntos disponibles para cada criterio de este elemento para un total de 40 puntos disponibles.

Elemento 2: Observaciones de Instalaciones y Manejo

Estos criterios evalúan el compromiso de la planta con el bienestar animal mediante su preparación para recibir animales. La puntuación se asigna una sola vez durante la auditoría. A continuación, se explican cada uno de los puntos que se evalúan durante la auditoría.

1. **Hay empleados disponibles para recibir animales y siguen el protocolo de recepción.**
 - a. El personal de la planta debe estar disponible para recibir animales durante las horas de recepción de la planta.
 - b. Si los transportistas están programados para llegar fuera del horario, un empleado de la planta debe estar disponible por teléfono para asistir a los transportistas si es necesario. El número de contacto debe estar disponible para los transportistas.
2. **El/los empleados que reciben y descargan el remolque siguen el programa de bienestar animal de la empresa.**
 - a. Tome nota si es un empleado de planta o el conductor del camión.
3. **El área de descarga está en buen estado.**
 - a. El área de descarga debe mantenerse y encontrarse en buen estado para prevenir lesiones en los animales.
 - b. No debe haber bordes filosos, hoyos ni espacios donde los animales puedan quedar atrapados o lesionarse directamente.
4. **Hay iluminación adecuada.**
 - a. El área de descarga debe contar con iluminación suficiente para observar a los animales durante el proceso de descarga.
5. **El piso permite que los animales mantengan buen agarre para evitar caídas.**
 - a. El área de descarga debe tener un piso que proporcione buen agarre a los animales para evitar caídas.
 - b. Los pisos deben mantenerse de modo que la acumulación excesiva de estiércol, orina, hielo, etc., no cause que los animales se caigan.
6. **La planta proporciona herramientas para el manejo de temperaturas extremas (Ejemplo: agua, ventiladores, protección, movimiento continuo de remolques, etc.).**
 - a. Consulte el estándar de la industria seleccionado por el establecimiento para verificar el cumplimiento.
 - i) Recuerde que los requisitos de manejo en temperaturas extremas para el ganado doméstico, particularmente en clima frío, pueden no ser los mismos que para el bisonte, que es más tolerante al frío.
7. **Las herramientas de manejo aceptables están disponibles y se utilizan según sea necesario.**
 - a. La planta debe proporcionar herramientas de manejo para que los empleados de la planta y los transportistas puedan ayudar en el movimiento de los animales fuera de los remolques.

- b. Las herramientas de manejo aceptables deben usarse correctamente según el programa de bienestar animal de la empresa.
 - c. Como parte del entrenamiento interno para los empleados de planta y las expectativas establecidas para los transportistas, la planta debe tener un procedimiento que describa las herramientas de manejo aceptables y su uso adecuado.
8. **Las herramientas de eutanasia aceptables están disponibles y se almacenan adecuadamente.**
- a. Las herramientas de eutanasia aceptables (*Véase Elemento 1: Pregunta 5c.*) incluyen:
 - i) Ganado bovino y bisonte: armas de fuego y pistolas de perno cautivo penetrante
 - ii) Cerdos y ovinos: armas de fuego, perno cautivo penetrante y aturdidores eléctricos manuales de paro cardíaco.
 - b. Las herramientas de eutanasia apropiadas y el/los empleados capacitados para usarlas deben estar disponibles en todo momento cuando se estén recibiendo animales.
 - i) Un establecimiento prudente siempre tendrá dos herramientas de eutanasia apropiadas disponibles de manera inmediata.
 - c. El equipo y la munición deben almacenarse en un lugar seco cuando no estén en uso para evitar que se vuelvan inefectivos.
9. **Se mantienen registros de mantenimiento del equipo de eutanasia**
- a. Debe proporcionarse documentación de limpieza y mantenimiento para cada pieza del equipo.
 - b. La frecuencia de limpieza y el mantenimiento preventivo deben realizarse según las recomendaciones e instrucciones del fabricante.
 - c. La limpieza y el mantenimiento adecuados del equipo son necesarios para un aturdimiento eficaz.

Puntuación

Sí/No

Hay 10 puntos disponibles para cada criterio de este elemento, para un total de 90 puntos disponibles.

Elemento 3: Preparación y Carga del Remolque (KWI)

Esta sección garantiza que los animales sean transportados y descargados de manera segura.

1. Los compartimentos están asegurados adecuadamente.

- a. Los remolques con compartimentos deben estar cerrados con puertas según sea necesario para proteger a los animales y evitar que caigan de un nivel a otro durante el transporte.
- b. Las puertas que no estén en uso deben mantenerse aseguradas durante el transporte.
- c. Si el auditor no puede verificar visualmente que todas las puertas estén cerradas, deberá obtener la información del conductor o del personal de la planta encargado de descargar el remolque.
- d. Si alguna puerta no está cerrada, anotar el motivo en el formulario de auditoría (por ejemplo: puerta dañada).



Consejo para el auditor:

Las puertas divisorias dentro de los compartimentos del remolque no se califican. Cualquier pregunta sobre el tipo de puertas o sistema de cerramiento del remolque debe discutirse con el conductor.

2. El remolque está cargado con la densidad adecuada.

- a. El auditor debe observar visualmente el remolque en busca de signos de sobrecarga. Si existen indicadores de sobrecarga, el auditor puede evaluar la densidad de carga utilizando los estándares aplicables de la industria para determinar si la carga incumplía los requisitos.
 - i) Signos de sobrecarga en cerdos (porcinos):
 - (1) Amontonamiento de animales
 - (2) Chillidos excesivos
 - (3) Respiración con la boca abierta
 - (4) Número excesivo de animales fatigados
 - (5) Animales lesionados
 - (6) Excesivos animales muertos a la llegada (DOA)
 - (7) Excesivos animales que requieren eutanasia a la llegada (EOA)
 - ii) Signos de sobrecarga en bovinos y ovinos:
 - (1) Vocalización
 - (2) Animales inquietos o que no se acomodan
 - (3) Animales montándose unos sobre otros
 - (4) Respiración con boca abierta
 - (5) Número excesivo de animales fatigados
 - (6) Animales lesionados
 - (7) Animales muertos a la llegada (DOA)
 - (8) Animales que requieren eutanasia a la llegada (EOA).
- b. Las puertas deben poder cerrarse con facilidad sin comprimir o apretar a los animales.

3. **Los animales incompatibles son segregados cuando corresponde.**
- La segregación evita que animales más agresivos lesionen a otros dentro del remolque.
 - Ejemplos adecuados incluyen mantener separados a machos enteros agresivos de las hembras, y separar animales significativamente más grandes de los más pequeños.
 - Los bisontes identificados como incompatibles deben segregarse al momento de la carga.
 - Los bisontes pueden mostrar comportamientos agresivos entre sí, aunque no siempre es necesario separarlos para evitar lesiones.
 - Si fueron criados juntos, los machos enteros pueden no requerir separación dentro del remolque.
4. **El remolque está correctamente alineado con el área de descarga para evitar escapes o lesiones en los animales.**
- Los remolques deben alinearse de forma cuadrada y sin aberturas con la rampa de descarga.
 - La planta debe minimizar aberturas entre la rampa y la parte inferior de la salida del remolque.
 - Si la planta usa una pieza de transición para cubrir el espacio y alinear el remolque, es aceptable.
 - La planta debe minimizar aberturas entre la parte trasera del remolque y las paredes laterales del área de descarga.
 - Si existen huecos o aberturas inevitables debido al diseño del área de descarga o del remolque, estas no deben ser lo suficientemente grandes para que las patas o piernas de un animal queden atrapadas o lesionadas, ni permitir que un animal quede encajado o escape.

Puntuación

- Compartimentos asegurados cuando es necesario | 5 puntos
- Remolque cargado con la densidad adecuada | 5 puntos
- Animales incompatibles segregados cuando se requiere | 10 puntos
- Remolque correctamente alineado con la rampa | 10 puntos

Este elemento se califica promediando los puntos obtenidos en cada uno de los criterios del remolque (compartimentos asegurados, densidad adecuada, segregación cuando se requiere, alineación adecuada).

Ejemplo: Se auditaron 5 remolques para un posible promedio máximo de 30 puntos (Sumar los puntos obtenidos por los 5 remolques y dividir entre 5).

#1 = 20 puntos; #2 = 25 puntos; #3 = 30 puntos; #4 = 25 puntos; #5 = 30 puntos

Puntuación total = $130 \div 5 = 26$ puntos

- Excelente: 30 puntos promedio
- Aceptable:
 - » Si se muestrean 1 o 2 remolques | 20 puntos o más
 - » Si se muestrean 3 o más remolques | 25 puntos o más
- Inaceptable:
 - » Si se muestrean 1 o 2 remolques | menos de 20 puntos
 - » Si se muestrean 3 o más remolques | menos de 25 puntos

Elemento 4: Tiempo de Espera para Descargar (KWI)

Este elemento evalúa la puntualidad de la llegada de las cargas y el tiempo que pasan esperando para ser descargadas.

1) Tiempo de espera para descargar.

Puntuación

- Para calificar el tiempo de espera de animales domésticos, el tiempo de espera inicia cuando el remolque llega a las instalaciones de la planta y termina cuando el primer animal baja del remolque.
- Registrar la hora de llegada de la carga; esta información puede obtenerse de un empleado de la planta.
- La planta recibirá los 40 puntos completos si el proceso de descarga inicia dentro de los primeros 60 minutos desde la llegada de la carga.
- Se deducirán puntos por cada intervalo adicional de 30 minutos después de los primeros 60 minutos que tome iniciar la descarga.
- El tiempo total de descarga (desde que baja el primer animal hasta que baja el último) debe anotarse en los comentarios, pero no se califica.
- Todo el ganado doméstico debe descargarse dentro de 60 minutos.



Los bisontes pueden tardar más tiempo en salir del remolque. Por esta razón, el tiempo de espera para bisontes inicia al llegar a la planta y se termina cuando se abre la puerta del remolque para permitir que los animales bajen.

Inicio de descarga dentro de:

- 60 minutos desde la llegada
- 61 – 90 minutos desde la llegada
- 91 – 120 minutos desde la llegada
- > 120 minutos desde la llegada (con justificación)
- > 120 minutos desde la llegada (sin justificación)

Puntos recibidos:

- 40 puntos
- 30 puntos
- 20 puntos
- 10 puntos
- 0 puntos

Si cualquier tiempo de espera para descargar excede 90 minutos, esto debe anotarse en el formulario de auditoría.

Ejemplo: Se auditaron 5 remolques para un posible promedio máximo de 40 puntos (Sumar los puntos obtenidos por los 5 remolques y dividir entre 5).

#1 = 40 puntos; #2 = 40 puntos; #3 = 30 puntos; #4 = 40 puntos; #5 = 30 puntos

Puntuación total = $180 \div 5 = 36$ puntos

- Excelente: 40 puntos promedio
- Aceptable:
 - » 1 o 2 remolques auditados | 30 puntos promedio o más
 - » 3 o más remolques auditados | 35 puntos promedio o más
- Inaceptable:
 - » 1 o 2 remolques auditados | menos de 30 puntos promedio
 - » 3 o más remolques auditados | menos de 35 puntos promedio

Elemento 5: Caídas (KWI)

Este elemento evalúa el número de animales que caen durante la descarga, después de que el animal ha salido completamente del remolque.

1. Las caídas deben registrarse únicamente en el área de descarga (es decir, hasta la puerta de salida del pasillo de descarga/corral de recepción, o hasta la puerta del primer pasillo fuera del remolque), solo después de que las cuatro extremidades del animal estén fuera del remolque y sobre la rampa o el muelle de descarga.
 - a. Se considera una caída cuando un animal pierde súbitamente su posición erguida, de manera que una parte del cuerpo distinta a las extremidades toca el suelo.
 - b. Las caídas se cuentan por animal. Si el mismo animal cae varias veces, solo se cuenta como una caída.
 - c. Al auditar ganado doméstico, se cuentan todas las caídas independientemente de la causa.
2.  Las caídas en bisontes debidas a su temperamento no deberían contarse. Solo deben registrarse las caídas que ocurran como resultado de manejo activo.

Puntuación

El número total de animales que cayeron se suma en todas las cargas. El total se divide entre el número total de animales auditados en todos los remolques.

Ganado Bovino, Porcino y Ovino

- Excelente: 0.0% de animales que caen | 40 puntos
- Aceptable: 0.1 – 1.0% de animales que caen | 30 puntos
- Insatisfactorio: 1.1 – 3.0% de animales que caen | 20 puntos
- Inaceptable: > 3.0% de animales que caen | 0 puntos y falla de auditoría

Bisontes

- Excelente: 0 animales que caen | 40 puntos
- Aceptable: 1 – 2 animales que caen | 30 puntos
- Insatisfactorio: 3 animales que caen | 20 puntos
- Inaceptable: ≥ 4 animales que caen | 0 puntos y falla de auditoría

Ajuste para Plantas Pequeñas

- Excelente: 0 animales que caen | 40 puntos
- Aceptable: 1 animal que se cae | 30 puntos
- Insatisfactorio: 2 animales que caen | 20 puntos
- Inaceptable: ≥ 3 animales que caen | 0 puntos y falla de auditoría

El temperamento de los animales puede anotarse para proporcionar información y contexto adicional sobre la descarga.

Elemento 6: Uso de la Chicharra / Picana Eléctrica (CWI)

Este elemento evalúa el uso de picanas eléctricas en los animales durante la descarga, después de que el animal ha salido completamente del remolque.

1. El uso de la chicharra (picana eléctrica) debe registrarse únicamente en el área de descarga (es decir, hasta la puerta de salida del pasillo de descarga/corral de recepción, o hasta la puerta del primer pasillo fuera del remolque), solo después de que las cuatro extremidades del animal estén sobre la rampa o el muelle de descarga.
2. El uso de la chicharra (picana eléctrica) dentro del remolque no se califica, ya que el auditor no puede ver claramente lo que ocurre en el interior para evaluar si la chicharra (picana eléctrica) hace contacto con el animal.
3. Las chicharras (picanas eléctricas) nunca deben aplicarse en zonas sensibles, tales como boca, ojos, orejas, nariz, ano, vulva, testículos, abdomen.
 - a. Aplicar una chicharra (picana eléctrica) en una zona sensible se considera un acto intencional de abuso o maltrato.



Consejo para el Auditor:
Tocar a un animal con una chicharra / picana eléctrica se califica independientemente de si la chicharra / picana está activada o no.

Puntuación

Se cuenta el número total de animales tocados con una chicharra / picana eléctrica.

Ese total se divide entre el número total de animales auditados en todos los remolques.

Ganado Bovino, Porcino y Bisonte

- Excelente: 0.0% de uso de chicharra/picana eléctrica | 50 puntos
- Aceptable: 0.1 - 10.0% de uso de chicharra/picana eléctrica | 40 puntos
- Inaceptable: > 10.0% de uso de chicharra/picana eléctrica | 0 puntos y falla de auditoría

Ovino

- Excelente: 0.0% de uso de chicharra/picana eléctrica | 50 puntos
- Aceptable: 0.1 - 5.0% de uso de chicharra/picana eléctrica | 40 puntos
- Inaceptable: > 5.0% de uso de chicharra/picana eléctrica | 0 puntos y falla de auditoría



En Canadá, el uso de chicharras / picanas eléctricas en ovinos está prohibido.

Elemento 7: Condición del Animal (KWI)

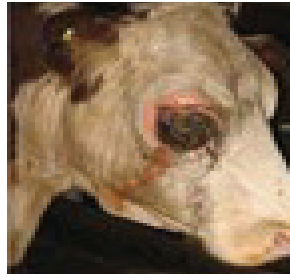
Este elemento evalúa la condición de los animales al momento de su llegada, identificando cualquier problema de movilidad o de bienestar que clasifique al animal como comprometido.

1. Un animal comprometido es un animal con una capacidad reducida para soportar el transporte. Algunos animales comprometidos pueden ser transportados con medidas especiales para evitar sufrimiento innecesario. Los animales comprometidos tienen un mayor riesgo de hacerse fatigados, lesionarse, convertirse en no ambulatorio o morir durante el transporte. Se deben consultar las regulaciones específicas del país correspondiente sobre la definición de animal comprometido para cada especie, cuando aplique.
 - a. **No ambulatorio.** Un animal no ambulatorio es aquel que no puede o no quiere levantarse de una posición de reclinada, o que no puede caminar. Esto incluye, entre otros, animales con patas traseras abiertas y/o animales que requieren el uso de trabones ("hobbles") para ayudar en la recuperación de una lesión o para evitar un daño mayor.
 - b. **Lesiones o condiciones graves:** En cerdos (porcinos), lesiones graves incluyen patas rotas, heridas profundas o laceraciones sangrantes, cortes visibles profundos, y prolapsos (más grandes que una pelota de softball, o de color oscuro y necróticos). En bovinos, bisontes y ovinos, lesiones graves incluyen patas rotas, heridas profundas o laceraciones sangrantes, cortes visibles profundos, prolapsos necróticos, y casos graves de cáncer de ojo. Para ovinos, se deben excluir los cortes superficiales del esquilado (solo la capa superficial de piel).
 - c. **Cojera severa:** Animales con cojera severa muestran signos de dolor significativo, especialmente en la pezuña o la extremidad, resultando en cojera marcada o caminar con extrema dificultad. Un animal con cojera severa probablemente no podrá completar el proceso sin experimentar dolor y angustia extremos.
 - d. **Paridas o en proceso de parto:** Incluye todos los animales que han parido o están en proceso de parir dentro del remolque.
 - e. **Otros:**
 - i) *Fatigados:* Animales fatigados han perdido temporalmente la capacidad o el deseo de caminar, pero existe una expectativa razonable de que recuperen locomoción completa con descanso. La fatiga puede deberse a estrés por calor, entre otras causas.
 - i) *Estrés calórico:* Animales con estrés calórico pueden exhibir jadeo con la boca abierta o renuencia a moverse.
 - i) *Congelación / quemadura por frío (SOLO EN PORCINOS):* Signos visibles incluyen manchas púrpuras o rosado oscuro en la piel, que son especialmente evidentes en cerdos de piel clara. Los signos claramente visibles deben registrarse. La congelación / quemadura por frío solo ocurre durante temperaturas extremadamente bajas en algún punto del transporte.

Si los animales presentan estrés por calor o signos de congelación, se debe registrar si el camión cumplió con el protocolo de la planta o las mejores prácticas de la industria para proporcionar cama o protección del viento en el remolque.



No apto para transporte:
prolapso



No apto para transporte:
cáncer de ojo



No apto para transporte:
congelación

Puntuación

Todos los animales comprometidos presentes en el remolque al momento de la llegada deben sumarse para todas las cargas. El total se divide entre el número total de animales auditados.

Ejemplo para Porcinos: Se auditan 5 remolques, con un total de 925 cerdos observados.

El número de animales comprometidos son:

Remolque #1 = 3 cerdos;

Remolque #2 = 1 cerdo;

Remolque #3 = 6 cerdos;

Remolque #4 = 2 cerdos;

Remolque #5 = 4 cerdos

Total de cerdos comprometidos = 16

Cálculo: $16 \div 925 = 0.017$; $0.017 \times 100 = 1.7\%$

Porcinos:

- Excelente: $\leq 1.0\%$ de animales | 20 puntos
- Aceptable: 1.1 - 3.0% de animales | 15 puntos
- Inaceptable: $> 3.0\%$ de animales | 0 puntos

Bovinos / Ovinos:

- Excelente: $\leq 1.0\%$ de animales | 20 puntos
- Aceptable: 1.1 - 2.0% de animales | 15 puntos
- Inaceptable: $> 2.0\%$ de animales | 0 puntos

Bisontes:

Los bisontes son más propensos a lesionarse durante el transporte que otras especies de ganado. Por lo tanto, la puntuación es la siguiente:

- Excelente: 0 animales | 20 puntos
- Aceptable: 1 - 2 animales | 15 puntos
- Inaceptable: ≥ 3 animales | 0 puntos

Ajuste para plantas pequeñas

- Excelente: 0 animales | 20 puntos
- Aceptable: 1 animal | 15 puntos
- Inaceptable: ≥ 2 animales | 0 puntos

2. **Condición deficiente de la ubre y condición corporal severamente pobre:** El ganado bovino con condición deficiente de ubre y los animales de cualquier especie con condición corporal severamente pobre deben contarse por separado de las demás condiciones comprometidas mencionadas anteriormente.
- a. **Condición deficiente de ubre (solo bovinos):** Se considera que un animal tiene condición deficiente de ubre cuando presenta una ubre severamente ingurgitada, inflamada o distendida que interfiere con su capacidad de caminar, que empuja contra las patas traseras causando dificultad de movimiento, y/o que provoca dolor o estrés evidente en la vaca.
- b. **Condición corporal severamente pobre:** Para fines de esta auditoría, un animal se considera en condición corporal severamente pobre cuando tiene una puntuación de condición corporal (BCS) de 1, según la guía de evaluación correspondiente a su especie.
- i) **Porcinos** – Los cerdos con condición corporal severamente pobre se caracterizan por una región del lomo extremadamente estrecha, flanco hundido, y/o costillas y vértebras fácilmente visibles.
- 1) Guía de condición corporal para porcinos: <https://www.cpc-ccp.com/uploads/userfiles/files/ACA-Appendix-10.pdf>
- ii) **Bovinos y Ovinos** – Los bovinos y ovinos con condición corporal severamente pobre se observan extremadamente delgados y con costillas y vértebras fácilmente visibles. Estos animales se describirían como extremadamente delgados si no tienen grasa en las costillas ni en el pecho y la columna vertebral es fácilmente visible, con cierta pérdida muscular evidente en el cuarto trasero. La extrema delgadez de estos animales puede a veces comprometer su movilidad, provocar debilidad severa y conducir al debilitamiento.
- 1) Guía de condición corporal para bovinos: <https://www.meatinstitute.org/sites/default/files/documents/Body%20Condition%20Scoring%20Guide.pdf>
- 2) Guía de condición corporal para ovinos: <https://files.ontario.ca/omafra-sheep-body-condition-scoring-22-061-en-2023-03-29.pdf>

Puntuación

Todos los animales con condición corporal severamente pobre y aquellos con condición deficiente de ubre, deben contabilizarse en conjunto para todas las cargas. El total se divide entre el número total de animales auditados en todos los remolques.

Porcinos:

Con condición corporal severamente pobre

- Excelente: ≤ 3.0% de animales | 20 puntos
- Aceptable: 3.1 – 6.0% de animales | 15 puntos
- Inaceptable: > 6.0% de animales | 0 puntos

Bovinos

Con condición corporal severamente pobre y/o condición pobre de ubre

- Excelente: $\leq 2.5\%$ de animales | 20 puntos
- Aceptable: 2.6 – 5.0% de animales | 15 puntos
- Inaceptable: $> 5.0\%$ de animales | 0 puntos

Ovinos:

Con condición corporal severamente pobre

- Excelente: $\leq 2.5\%$ de animales | 20 puntos
- Aceptable: 2.6 – 5.0% de animales | 15 puntos
- Inaceptable: $> 5.0\%$ de animales | 0 puntos

Bisontes:

Con condición corporal severamente pobre

- Excelente: 1 animal | 20 puntos
- Aceptable: 2 – 3 animales | 15 puntos
- Inaceptable: ≥ 4 animales | 0 puntos

Ajuste para plantas pequeñas

Bovinos, porcinos y ovinos con condición corporal severamente pobre

- Excelente: 1 animal | 20 puntos
- Aceptable: 2 – 3 animales | 15 puntos
- Inaceptable: ≥ 4 animales | 0 puntos



No apto para el transporte: Vaca en estado corporal severamente pobre.



No apto para el transporte: Cerdo en estado corporal severamente pobre.

Elemento 8: Eutanasia (CWI)

Este elemento audita la rapidez con la que la planta lleva cuando se practica la eutanasia para los animales que requieren eutanasia.

1. Los animales observados durante la auditoría que requieren eutanasia, como animales con lesiones o cojera severas, deben ser eutanasiados de manera inmediata de acuerdo con el protocolo de la planta.
 - a. De manera inmediata significa tan pronto como pueda hacerse de forma segura, considerando todos los factores relevantes, según el programa de la planta, con el objetivo de minimizar el dolor y el sufrimiento.

Puntuación

- No Aplicable (N/A): Si no se observan animales que requieren eutanasia, el elemento se calificará como no aplicable (N/A)
 - » Se deben eliminar 50 puntos del total de puntos posibles de la auditoría.
- Excelente: Si se observa uno o más animales que requieren eutanasia y fueron eutanasiados de manera inmediata conforme al protocolo de la planta | 50 puntos
- Inaceptable: Si se observa uno o más animales que requieren eutanasia y **no** fueron eutanasiados de manera inmediata conforme al protocolo de la planta | 0 puntos y falla de auditoría

Elemento 9: Actos intencionales de maltrato/abuso; Actos graves de negligencia (CWI)

Este elemento audita la observación de cualquier acto intencional de maltrato/abuso o actos graves de negligencia.

1. Cualquier acto intencional de maltrato/abuso o actos graves de negligencia es motivo de falla automática de la auditoría, independientemente de si el acto se observa dentro del área que está siendo auditada.
 - a. Los actos intencionales de maltrato/abuso o actos graves de negligencia incluyen, entre otros:
 - i) **Arrastrar o izar** a un animal consciente, no ambulatorio o de otro modo
 - ii) **Hacer cortes o desollar** animales conscientes
 - iii) **Picar deliberadamente partes sensibles del animal** con una chicharra/picana eléctrica, como la boca, ojos, orejas, nariz, ano, vulva, testículos o abdomen
 - iv) **Golpear deliberadamente** las puertas contra los animales
 - 1)  Nota: Los bisontes pueden correr dentro de un corral y girar inmediatamente, creando un riesgo para la seguridad humana que obliga al manejador a cerrar rápidamente la puerta. Cerrar la puerta rápidamente para evitar un riesgo a la seguridad humana, siempre que no se golpee deliberadamente al animal, es aceptable.
 - v) **Conducir** intencionalmente a animales ambulatorios unos sobre otros, ya sea manualmente o mediante contacto directo con equipo motorizado
 - vi) **Hacer que los animales bajen desde bordes altos**, plataformas o de un camión sin rampa
 - 1) Hacer bajar animales de peso de mercado o animales adultos desde un remolque bajo es aceptable
 - vii) **Golpear o usar chicharras / picanas eléctricas en exceso sobre los animales**
 - viii) **Animales congelados** al piso o a los lados del remolque
 - ix) **Dejar a animales discapacitados** expuestos a condiciones climáticas adversas mientras se espera su disposición
 - x) **Levantar ovejas por la lana o tirar una oveja**
 - xi) **Causar de cualquier otra manera dolor y sufrimiento innecesario** a los animales, incluyendo situaciones dentro de los camiones

GUÍA DE AUDITORÍA DE SACRIFICIO

Esta sección describe los elementos de la auditoría y sus criterios, y detalla cómo auditar el manejo de los animales después de la descarga y hasta el aturdimiento del ganado doméstico en las instalaciones de sacrificio.

Instrucciones e Información para el Auditor

Es responsabilidad de los auditores de tercera parte:

- Coordinar con la gerencia de la planta el mejor momento para realizar la auditoría, asegurando que la planta esté sacrificando animales y que se pueda obtener una muestra representativa para la auditoría.
- Establecer con la gerencia de la planta cuándo desean revisar los protocolos y la capacitación, así como realizar las observaciones de las instalaciones y del manejo de animales.
- Determinar con la gerencia de la planta la ubicación de las áreas de manejo y aturdimiento. Definir un lugar seguro donde el auditor pueda observar aquello que está auditando sin interferir con el proceso ni generar un riesgo de seguridad para sí mismo u otras personas. Esto es particularmente importante en la zona previa al inmovilizado / retenedor y en el área de aturdimiento.
- Los criterios de aturdimiento varían según el método de aturdimiento, y el sacrificio religioso y los ajustes en plantas pequeñas modifican algunos puntajes.
- La calificación para los elementos de caídas, uso de la chicharra / picana eléctrica, vocalización, aturdimiento e insensibilidad se realiza por animal individual. Por ejemplo, se debe documentar el número de animales que caen. Si un auditor observa múltiples caídas del mismo animal, solo se cuenta una vez en la hoja de auditoría.
- La observación de un acto flagrante de abuso en cualquier momento durante la auditoría siempre resulta en una auditoría fallida.

Completar los Formularios de Auditoría de Sacrificio

Clima. Anota las condiciones climáticas en el día de la auditoría, ya que esto puede afectar el comportamiento de los animales, crear superficies resbalosas y afectar el acceso al agua.

Velocidad de la línea. Registra la velocidad de la línea para indicar si está por encima o por debajo de 100 cabezas por hora. Si la velocidad de la línea está por debajo de 100 cabezas por hora, aplica el ajuste para plantas pequeñas. Consulta el "*Ajuste para Plantas Pequeñas en la Calificación de la Auditoría de Sacrificio*" en la página 32.

Tipo de Aturdidor. Registra el tipo de aturdidor, ya sea aturdimiento eléctrico, perno cautivo penetrante o no penetrante, CO₂ o arma de fuego.

Puntuación de la Auditoría

Esta auditoría generalmente utiliza un tamaño de muestra de 100 animales en instalaciones que sacrifican al menos 100 animales por hora.¹

- **Muestreo:** En cada área, la muestra de 100 animales debe seleccionarse de forma aleatoria por tiempo, por un número determinado de animales por lote, o durante un período específico, para asegurar que se incluya una muestra amplia y representativa.
- **Por Animal:** La calificación para los elementos de caídas, uso de chicharra / picana eléctrica, vocalización, aturdimiento e insensibilidad se realiza por animal individual. Por ejemplo, si un auditor observa múltiples caídas del mismo animal, solo se cuenta una vez en la hoja de auditoría.
- **Existen tres tipos de elementos de auditoría:** Elementos generales, indicadores clave de bienestar (KWIs), indicadores críticos de bienestar (CWIs).
- **Existen dos maneras de reprobar una auditoría:**
 - No aprobar un elemento completo o cualquier criterio dentro de un elemento que se considere un Indicador Crítico de Bienestar Animal (CWI).
 - BIEN
 - Obtener una puntuación total inferior al porcentaje de aprobación establecido para cada auditoría.



Consejo para el Auditor:

Si ya has observado 100 animales para calificar el uso de la chicharra / picana eléctrica y ves que se utiliza una chicharra en otra área, no lo cuentas porque tu evaluación del uso de la chicharra ya ha sido completada.

¹Este tamaño de muestra se estableció con base en encuestas previas, la no-normalidad de los datos asociados con los atributos listados en los criterios y la practicidad de su uso. Numerosas encuestas revisadas por expertos, realizadas sobre atributos de bienestar animal en instalaciones de sacrificio, utilizan la muestra de 100 animales (Grandin, 1997; Grandin 1998a; Grandin, 2000; and Grandin, 2012). Además, los cálculos para determinar el tamaño de muestra necesario para detectar un atributo dependen de numerosas suposiciones, incluyendo la independencia entre las observaciones y una distribución normal de los datos. Debido a la naturaleza de una auditoría, las observaciones no serán independientes, ya que los animales que avanzan a través de una instalación de sacrificio probablemente pertenezcan al mismo grupo o a grupos similares de animales. Además, no se observa una distribución normal de los datos para numerosos criterios. Por ejemplo, los datos recopilados para evaluar el Criterio 4 en la Auditoría de Sacrificio, "Caídas", no siguen una distribución normal, porque este tipo de criterios suelen observarse como muy frecuentes o inexistentes. Esto indica que probablemente sería más aplicable una distribución binomial de los datos. Si se tuvieran que hacer diferentes suposiciones para determinar el tamaño de muestra para cada atributo, esto resultaría en una auditoría que requeriría, por ejemplo, 281 muestras para un atributo y solo 70 para otro. Auditar un número distinto de animales para cada criterio no es práctico ni fácil de comprender. Por lo tanto, con base en trabajos previos, en las diferencias entre las suposiciones que deben realizarse al calcular el tamaño de muestra para cada atributo y en la practicidad de su aplicación, el tamaño de muestra de 100 animales es el adecuado.

PUNTAJES DE APROBACIÓN DE LA AUDITORÍA				
Especie	Sacrificio convencional con eutanasia	Sacrificio convencional sin eutanasia	Sacrificio religioso con eutanasia	Sacrificio religioso sin eutanasia
Ganado Bovino	91%	89%	89%	88%
Bisonte	91%	89%	89%	88%
Ovino	90%	89%	89%	87%
Especie	Sacrificio convencional mediante perno cautivo o aturdimiento eléctrico con eutanasia	Sacrificio convencional mediante perno cautivo o aturdimiento eléctrico sin eutanasia	Sacrificio convencional mediante aturdimiento con CO ₂ con eutanasia	Sacrificio convencional mediante aturdimiento con CO ₂ sin eutanasia
Porcino	91%	90%	90%	89%

- **La auditoría utiliza un sistema de calificación múltiplo.** Los elementos pueden calificarse como:
 - Basados en Sí/No
 - Basados por animal observado
 - Basados en porcentaje observado
 - Los indicadores de bienestar tienen hasta cinco niveles de desempeño:
 - Excelente: la planta recibe el máximo número de puntos para un criterio dado.
 - Bueno: la planta aprueba ese criterio y obtiene más puntos que "aceptable", pero no tantos como "excelente".
 - Aceptable: la planta cumple con el criterio.
 - Insatisfactorio: a planta recibe el número mínimo de puntos para ese criterio.
 - Inaceptable: la planta no cumple / falla con ese criterio

Puntuación en Plantas Pequeñas

El ajuste para plantas pequeñas se utiliza en aquellas instalaciones que sacrifican menos de 100 animales por hora. Bajo este ajuste, el auditor evalúa una hora de producción, y los resultados se expresan como número de incidentes, en lugar de porcentajes. Este ajuste se aplica únicamente a la puntuación de caídas, vocalizaciones, y aturdimiento. Los puntajes ajustados se indican bajo cada elemento cuando corresponda.



Para la puntuación de bisontes, el ajuste para plantas pequeñas ya está incorporado en el sistema de evaluación, ya que todas las plantas de bisonte se consideran plantas pequeñas.

Puntuación del Sacrificio Religioso

Las plantas que realizan sacrificio religioso deben usar los mismos procedimientos de puntuación, excepto para lo:

- Aturdimiento – el aturdimiento no se califica en plantas de sacrificio religioso que no aplican un aturdimiento previo al corte.
 - Si se aplica un aturdimiento previo al corte, el aturdimiento se califica igual que en el sistema convencional.
- Vocalizaciones – los niveles de puntuación para vocalizaciones en bovinos y bisontes se ajustan para sacrificio religioso o para plantas convencionales que utilizan un equipo que sujeta la cabeza de animales.

Los siguientes se consideran actos flagrantes específicos del sacrificio religioso y resultan en una auditoría reprobada:

- El uso de cajas de sujeción con pinzas/abrazaderas o brazos hidráulicos para inmovilizar o controlar un animal, o cajas con piso de caída.
- No aturdir al animal de manera inmediata si no ocurre colapso (pérdida de postura) y rotación ocular hacia atrás (retroceso ocular) dentro de un tiempo determinado. Este tiempo debe ser establecido por la planta con base en las mejores prácticas de la industria o un límite legislado.

Enfoques y Planificación de la Auditoría

Los auditores deben seguir la regla de los tercios al calificar el manejo animal en el sacrificio. Por ejemplo, identificar un lugar en cada una de las siguientes áreas para observar a los animales en cuanto al uso de chicharra / picana eléctrica y caídas, y dividir el número de animales a auditar lo más equitativamente posible:

- Pasillo de arreo (p. ej., 33 animales)
- Embudo (p. ej., 34 animales)
- Manga o prensa de una sola fila (p. ej., 33 animales)

El uso de chicharra / picana eléctrica, las caídas, la insensibilidad y las vocalizaciones se califican por animal, no por evento. Si un torete / novillo es tocado con la chicharra / picana en el embudo y nuevamente en la manga o prensa de una sola fila, solo cuenta como un uso de la chicharra / picana eléctrica. Una buena práctica para evitar contar al mismo animal dos veces es realizar las observaciones en sentido inverso del proceso (*i.e., Manga o prensa de una sola fila, embudo, pasillo de arreo*).

Las observaciones en estas tres áreas deben sumar el número total de animales necesarios para completar la auditoría.

Si ya has observado 100 animales y ves un evento auditable en otra área, no lo cuentas, ya que tu puntuación ya ha sido completada.

En muchas plantas, es posible calificar múltiples elementos al mismo tiempo. Por ejemplo, un auditor puede ubicarse en un solo punto y evaluar varios criterios simultáneamente. Esto puede ser necesario en plantas pequeñas, donde el auditor podría no tener la oportunidad de observar un número suficiente de animales por cada elemento si se evaluaran por separado.

Los auditores deben consultar con el personal de la planta al determinar dónde pueden colocarse de manera segura para obtener una vista sin obstrucciones, que les permita observar múltiples criterios sin interferir con el manejo u otras operaciones de la planta.

Elemento 1: Compromiso con el Bienestar Animal – Protocolos y Capacitación en la Planta

Un factor clave para establecer y mantener un manejo y aturdimiento óptimo de los animales en las plantas es un compromiso gerencial claramente comunicado hacia un programa de manejo animal. Todos los niveles de la gerencia deben desempeñar un rol activo en el programa de bienestar animal para demostrar una cultura de cuidado animal. Este elemento audita el compromiso de la gerencia de la planta con el bienestar animal mediante protocolos documentados, auditorías internas y capacitación del personal. Se califica solo una vez durante una auditoría. A continuación, se presentan las explicaciones de cada uno de los elementos aplicables a ser calificados durante la auditoría:

1. **La planta cuenta con un programa de capacitación documentado o utiliza un programa de capacitación externo para sus empleados sobre los principios de buen manejo animal.**
 - a. Este programa debe incluir capacitación sobre la condición de los animales, su agrupamiento, y el movimiento de los animales hasta el área de aturdimiento.
 - b. El programa debe cubrir incorporación / capacitación de nuevos empleados y capacitación anual.
2. **La planta tiene un protocolo escrito o ampliamente comprendido para el manejo de animales comprometidos.**
 - a. Un protocolo escrito para animales comprometidos debe abordar animales inmóviles y fatigados que son no ambulatorios.
 - i) Esto puede mencionar las herramientas necesarias para manejar animales no ambulatorios, a menos que sean eutanasiados y no sean movidos conforme al protocolo.
 - b. El protocolo de la planta también debe incluir instrucciones sobre cuándo un animal debe ser eutanasiado y los métodos de eutanasia, los cuales deben basarse en guías de la industria (por ejemplo, Meat Institute Stunning Guide, American Veterinary Medical Association Euthanasia Guidelines, American Association of Bovine Practitioners Guidelines for Humane Euthanasia of Cattle, etc.).
 - c. Todas las plantas deben proporcionar medidas para la protección de los animales, lo que puede incluir, pero no se limita a, corrales de descanso, tableros/puertas de protección, etc.
3. **Los empleados están capacitados en el manejo de animales comprometidos.**
 - a. Esta capacitación debe basarse en el protocolo de la instalación para el manejo de animales comprometidos.
 - b. La capacitación debe proveer instrucción sobre si los animales no ambulatorios pueden ser movidos e incluir:
 - i) cómo usar de manera segura y correcta las herramientas para mover al animal, o
 - ii) cómo eutanasiar al animal y confirmar la insensibilidad.

4. **La planta realiza auditorías internas al menos semanalmente e implementa acciones correctivas según sea necesario.**
 - a. El monitoreo continuo de los resultados de bienestar animal debe completarse mediante auditorías internas.
 - b. Diferentes partes de la auditoría pueden dividirse y ocurrir en distintos momentos durante la semana, siempre y cuando los resultados sean medidos semanalmente.
 - c. Las acciones correctivas deben implementarse según corresponda para problemas críticos como un acto atroz.
5. **Existe un protocolo de manejo de emergencias para los animales.**
 - a. Debe existir un plan que tome en cuenta las necesidades específicas de cada especie y las condiciones climáticas de la ubicación de la planta para paradas de la planta a corto y largo plazo, eventos climáticos, problemas de programación, etc.
 - i) En caso de una interrupción de las operaciones normales, como tiempo de inactividad en la planta, el flujo de animales puede verse afectado y hacer necesario mantener animales en los pasillos de arreo o en las áreas de descarga, en lugar de regresarlos a los corrales de espera o de vuelta a la granja de origen.
6. **El protocolo de manejo de emergencias incluye instrucciones sobre cuándo y cómo se proporcionará agua a los animales en los pasillos de arreo / áreas de descarga y cómo se proporcionará alimento si los animales permanecen más de 24 horas.**
 - a. Deben existir planes para proporcionar acceso al agua si los animales se mantienen en áreas que normalmente no están equipadas para alojarlos, y para proporcionar alimento apropiado si son retenidos por más de 24 horas en caso de una situación de emergencia.
 - i) Los animales requieren acceso al agua durante el periodo de espera, independientemente de condiciones imprevistas de emergencia.
7. **Los empleados inspeccionan semanalmente la instalación y documentan para reparación cualquier daño o protuberancia filosa que pueda lesionar a los animales.**
 - a. Esto puede incluir puertas rotas, bordes filosos y concreto dañado.
8. **La planta tiene un protocolo para el mantenimiento del equipo de aturdimiento.**
 - a. Debe proporcionarse documentación de limpieza y mantenimiento para cada pieza de equipo.
 - b. La frecuencia de limpieza y el mantenimiento preventivo deben realizarse de acuerdo con las recomendaciones e instrucciones del fabricante.
 - c. El equipo y cualquier tipo de munición deben almacenarse adecuadamente cuando no estén en uso.

9. **Se brinda capacitación especial a los operadores de aturdidores para asegurar el uso adecuado del equipo y la eficacia del aturdimiento.**
 - a. Los empleados deben estar capacitados en los métodos de aturdimiento de la empresa.
 - b. Debe proporcionarse documentación de la capacitación y los empleados deben demostrar o expresar conocimiento del entrenamiento recibido.
 - c. La capacitación debe incluir la ubicación anatómica correcta para aturdir a los animales, formación para las diferentes especies que el operador de aturdidor pueda ser requerido a aturdir, y entrenamiento sobre el uso seguro del equipo de aturdimiento.
10. **Existe un protocolo escrito sobre cómo manejar un animal sensible en el riel de desangrado y los empleados están capacitados en el procedimiento.**
 - a. Debe existir un protocolo escrito sobre cómo identificar y aturdir a un animal sensible en el riel de desangrado, junto con la capacitación de los empleados en el uso del equipo de aturdimiento.

Puntuación

Sí/No

Se asignan 5 puntos para cada criterio dentro de este elemento, para un total de 50 puntos disponibles.

Elemento 2: Observaciones de Instalaciones y Manejo

Este elemento audita el compromiso de la planta con el bienestar animal mediante observaciones sobre las instalaciones y el manejo. Se califica solo una vez durante una auditoría. A continuación, se presentan las explicaciones de cada uno de los criterios aplicables durante la auditoría.

1. **La planta tiene pisos que permiten a los animales mantener buena tracción para prevenir caídas.**
 - a. Esto incluye áreas como pasillos de arreo, corrales de agrupamiento o “bud boxes”, pasillos de una sola fila y la caja de aturdimiento (“knock box”).
2. **Los animales fluyen a través del corral de agrupamiento o bud box con el estrés y la incomodidad minimizados.**
 - a. Un corral de agrupamiento o bud box sobrecargado puede resultar en el uso excesivo de herramientas de manejo. El número apropiado de animales en el corral de agrupamiento o bud box varía de una instalación a otra, y a medida que los animales fluyen, puede haber más o menos animales en el corral en cualquier momento.
 - b. Los auditores deben evaluar el resultado, no un número o porcentaje específico
 - i) El corral de agrupamiento o bud box no debe llenarse al punto de que los animales no avancen y muestren señales de angustia, como vocalizaciones.
 - c. El temperamento animal puede influir en el comportamiento en el corral de agrupamiento o bud box, pero independientemente del temperamento, los encargados pueden trabajar para minimizar el estrés y la incomodidad.
3. **Los dispositivos no eléctricos son las herramientas principales para mover a los animales.**
 - a. El uso de chicharras / picanas eléctricas debe ser limitado y no debe ser la herramienta principal de manejo. Otras herramientas como banderas, paletas con sonajero, tableros de arreo, etc., deben ser las herramientas primarias.
4. **Los corrales de espera no están sobrecargados.**
 - a. Primero, se deben evaluar visualmente todos los corrales de espera. Si un corral parece estar sobrecargado, el auditor tiene dos opciones para evaluarlo más a fondo.
 - i) Opción 1: El auditor debe preguntar si los animales se mantendrán durante la noche y, de ser así, evaluar si tienen espacio adecuado para echarse. Si los animales tienen espacio para echarse, el corral no está sobrecargado.
 - ii) Opción 2: El auditor debe preguntar si el establecimiento utiliza guías de densidad basadas en referencias de la industria (por ejemplo: Meat Institute Guidelines, Swine Care Handbook, etc.). Si la planta está cumpliendo con esa guía, el corral no está sobrecargado.

- b. Determinación de sobrecarga: Si el corral parece estar sobrecargado y, tras investigación adicional, el auditor determina que los animales no tienen espacio para echarse y serán retenidos durante la noche, o que el establecimiento no está cumpliendo con su guía de densidad (si aplica), entonces el corral está sobrecargado.
5. **Documentación de que los niveles de CO₂ o amperaje/voltaje son monitoreados regularmente.**
- a. Para porcinos u ovinos, si se utiliza aturdimiento eléctrico, debe haber documentación de que el amperaje/voltaje del aturdidor es monitoreado regularmente.
 - b. Para porcinos, si se utiliza aturdimiento con CO₂, debe haber documentación disponible que indique que los niveles de CO₂ son monitoreados.

Puntuación

Sí/No

Se asignan 10 puntos por cada criterio de este elemento, para un total de 50 puntos disponibles para porcinos y ovinos. Para bovinos y bisontes, solo están disponibles 40 puntos.

Elemento 3: Acceso al Agua (CWI)

Este elemento audita el acceso de los animales al agua.

1. Todos los animales deben tener acceso a agua limpia en los corrales de espera.
 - a. Cada corral debe contar con una fuente de agua adecuada y accesible.

Puntuación

Sí | 50 puntos

No | 0 puntos y falla de auditoría

Elemento 4: Caídas (KWI)

Este elemento audita el número de animales que caen durante el manejo activo a través de las instalaciones.

1. Todas las áreas por donde los animales caminan deben tener pisos antideslizantes. Se debe observar a los animales durante el manejo activo, desde el corral de agrupamiento hasta el chute/caja de aturdimiento o la puerta por donde los animales entran a las góndolas de CO₂.
 - a. Una caída ocurre cuando un animal pierde súbitamente la posición erguida y una parte del cuerpo que no sean las extremidades toca el suelo.
 - b. Las caídas se cuentan por animal. Si el mismo animal cae múltiples veces, solo se registra como un animal que cayó.
 - c. Se cuentan todos los animales que caen en la caja de aturdimiento o en el inmovilizador antes del aturdimiento o sacrificio religioso.
 - d. Al auditar ganado doméstico, todas las caídas se cuentan, sin importar la causa.



Consejo para el Auditor:

Para todas las especies, las caídas causadas por puertas motorizadas cuentan.



Los bisontes que caen debido a su temperamento no deben ser contados. Solo deben contarse las caídas como resultado del manejo activo.

Nota: Debido a que los resultados de encuestas indican que los mayores problemas de caídas ocurren en áreas de alto tráfico, como el pasillo de arreo, cerca del corral de agrupamiento, y la prensa o caja de aturdimiento, la evaluación debe realizarse en estas áreas de alto tráfico (Grandin, 1998).

Puntuación

Evalúe en las áreas donde los animales están siendo manejados activamente. Las caídas causadas por puertas motorizadas se cuentan. Se debe evaluar un mínimo de 100 animales en plantas grandes, para todas las especies.

Bovinos, Porcinos y Ovinos

- Excelente: 0.0% de animales que caen | 40 puntos
- Aceptable: 0.1 – 1.0% de animales que caen | 30 puntos
- Insatisfactorio: 1.1 – 3.0% de animales que caen | 20 puntos
- Inaceptable: > 3.0% de animales que caen | 0 puntos y falla de auditoría

Bisonte

- Excelente: 0 animales que caen | 40 puntos
- Aceptable: 1 – 2 animal(es) que caen | 30 puntos
- Insatisfactorio: 3 animales que caen | 20 puntos
- Inaceptable: ≥ 4 animales que caen | 0 puntos y falla de auditoría

Ajuste para Plantas Pequeñas

- Excelente: 0 animales que caen | 40 puntos
- Aceptable: 1 animal que cae | 30 puntos
- Insatisfactorio: 2 animales que caen | 20 puntos
- Inaceptable: ≥ 3 animales que caen | 0 puntos y falla de auditoría

Elemento 5: Uso de Chicharra / Picana Eléctrica (CWI)

Este elemento audita el uso de la chicharra / picana eléctrica en la planta, separado del proceso de descarga.

1. Tocar a un animal con una chicharra / picana eléctrica se registra, esté energizada o no. Los auditores deben contar el número de animales tocados con una chicharra / picana eléctrica. El uso de chicharra / picanas debe monitorearse en cualquier lugar donde se estén utilizando; los pasillos de una sola fila y la entrada al sistema de inmovilización son ubicaciones comunes.
2. Las chicharras / picanas eléctricas nunca deben aplicarse en áreas sensibles (boca, ojos, orejas, nariz, ano, vulva, testículos o abdomen). Aplicar una chicharra / picana eléctrica en un área sensible de cualquier animal se considera un acto intencional de abuso o maltrato.

Aspectos para recordar:

- Una picana vibradora o de aire no es lo mismo que una chicharra / picana eléctrica y no debe calificarse.
- Se cuenta el número de animales picaneados, no el número de veces que se aplica la chicharra / picana.
- Reducir el uso de chicharras / picanas eléctricas mejora el bienestar animal. Su uso incrementa significativamente la frecuencia cardíaca, la respiración con la boca abierta y muchas otras respuestas fisiológicas.

Puntuación

Bovinos, Bisontes

- Excelente: $\leq 5.0\%$ uso de chicharra / picana eléctrica | 50 puntos
- Aceptable: 5.1 – 15.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 45 puntos
- Insatisfactorio: 15.1 – 25.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 40 puntos
- Inaceptable: $> 25.0\%$ uso de chicharra / picana eléctrica | 0 puntos y falla de auditoría

Sistemas de Aturdimiento Eléctrico o con CO₂ para Porcinos:

Entrar en Fila Individual

- Excelente: $\leq 5.0\%$ uso de chicharra / picana eléctrica | 50 puntos
- Aceptable: 5.1 – 15.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 45 puntos
- Insatisfactorio: 15.1 – 25.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 40 puntos
- Inaceptable: $> 25.0\%$ uso de chicharra / picana eléctrica | 0 puntos y falla de auditoría

Entrar en Grupos

- Excelente: 0.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 50 puntos
- Aceptable: 0.1 – 2.5% uso de chicharra / picana eléctrica | 45 puntos
- Insatisfactorio: 2.6 – 5.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 40 puntos
- Inaceptable: $> 5.0\%$ uso de chicharra / picana eléctrica | 0 puntos y falla de auditoría

Ovinos

- Excelente: 0.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 50 puntos
- Aceptable: 0.1 – 2.5% uso de chicharra / picana eléctrica | 45 puntos
- Insatisfactorio: 2.6 – 5.0% uso de chicharra / picana eléctrica | 40 puntos
- Inaceptable: $> 5.0\%$ uso de chicharra / picana eléctrica | 0 puntos y falla de auditoría



Las chicharras / picanas eléctricas no están permitidas para uso en ovinos en Canadá.

Elemento 6: Vocalización (KWI)

Este elemento audita la vocalización de los animales dentro del sistema de inmovilización.

Vocalización

1. La vocalización puede ser un indicador de estrés en los animales y se usa en esta auditoría para medir el estrés durante la restricción para el aturdimiento y/o sacrificio.
 - a. La vocalización se califica por animal.
 - i) Si un animal vocaliza más de una vez, solo se cuenta una vez en la hoja de auditoría.
 - ii) Los auditores deben contar el número de animales que vocalizan en el sistema de restricción / inmovilización o en la caja de aturdimiento.
 - b. Las vocalizaciones deben contarse únicamente hasta que se aplique un aturdimiento efectivo.
 - c. Para contar la vocalización, el auditor debe poder ver al animal.
 - d. Las vocalizaciones en los corrales exteriores (como corrales de descanso) no se califican, porque los animales suelen vocalizar entre ellos.

Guía para el auditor:

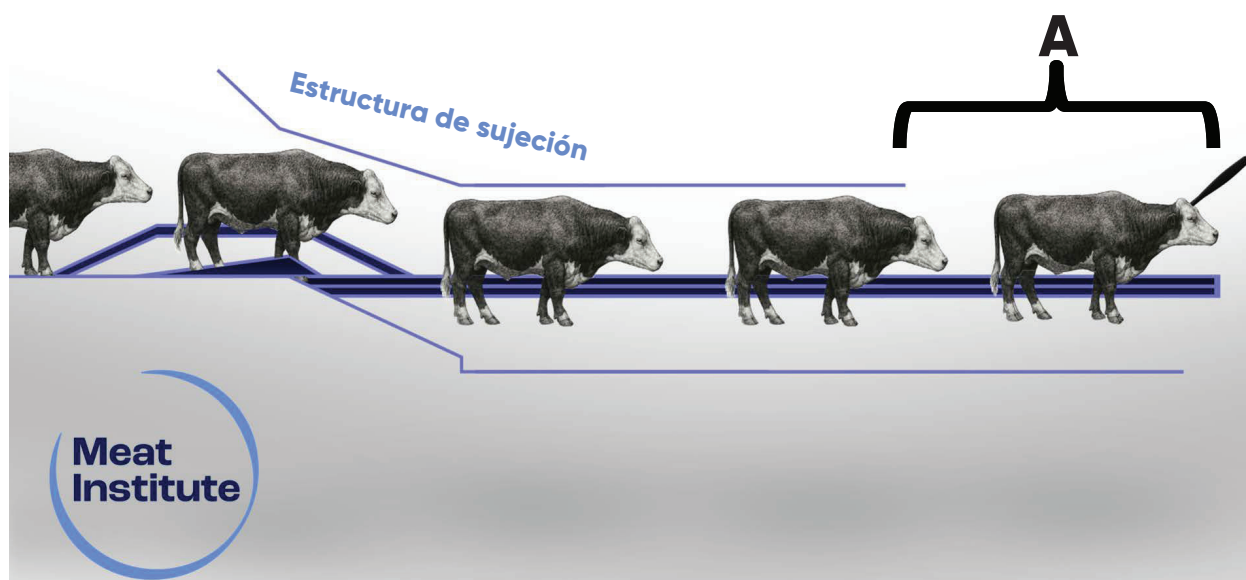
- Si un auditor escucha una o más vocalizaciones preocupantes, puede investigar la causa. Además, el auditor puede registrar notas sobre vocalizaciones de preocupación que no haya podido observar directamente .
- Si un animal vocaliza durante la entrada al sistema de restricción / inmovilización, el auditor puede investigar para determinar la causa raíz (*por ejemplo, si el animal simplemente estaba comunicándose o si estaba experimentando dolor o estrés*).
- Si un animal vocaliza cuando se utiliza una herramienta de manejo distinta a la chicharra / picana eléctrica, el auditor puede anotarlo en su reporte. Asimismo, el auditor debe investigar si la causa de la vocalización, para determinar si está relacionada con el uso de la herramienta y/o constituye un acto flagrante (por ejemplo, picar a un animal con una vara de aire).
- Si un animal vocaliza como resultado del uso de la chicharra / picana eléctrica, eso se registra mediante el elemento de "uso de la chicharra / picana eléctrica".
 - Las vocalizaciones pueden ser resultado del uso de la chicharra / picana eléctrica para incitar a los animales a entrar en el dispositivo de inmovilización. Estas vocalizaciones no se contabilizan porque se registrará el uso de la chicharra / picana eléctrica.

Los siguientes diagramas están diseñados para ayudar a mostrar cuándo un auditor podría ver al animal y, por lo tanto, estar en posición de calificar vocalizaciones.

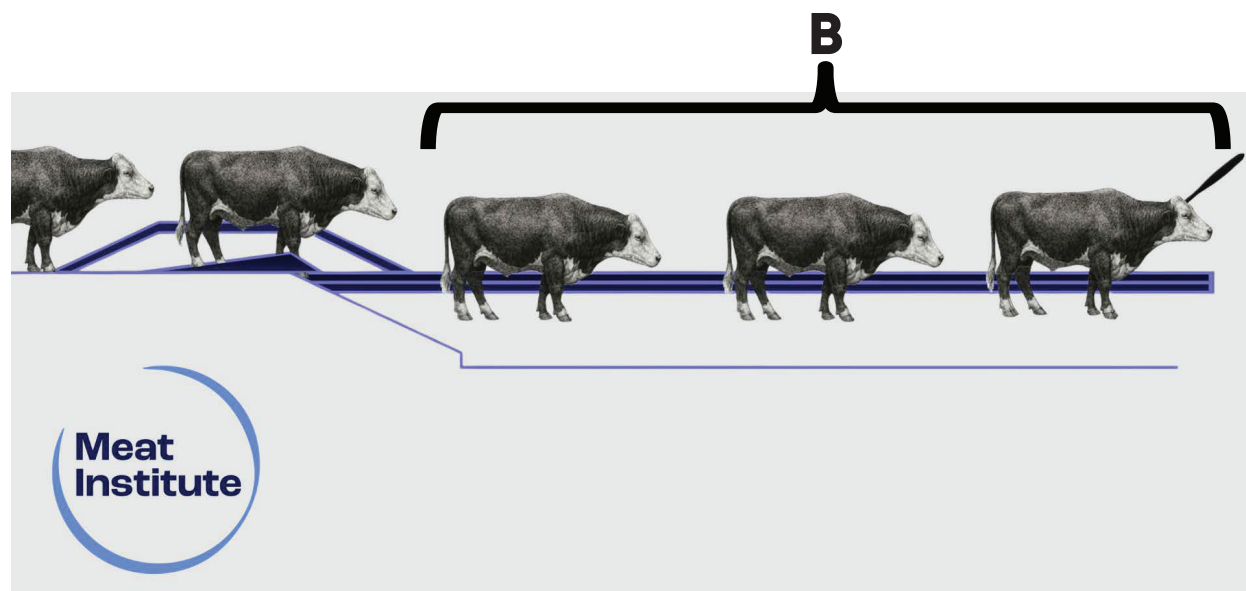
Bovinos y Bisontes

La vocalización en bovinos y bisontes debe auditarse de la siguiente manera:

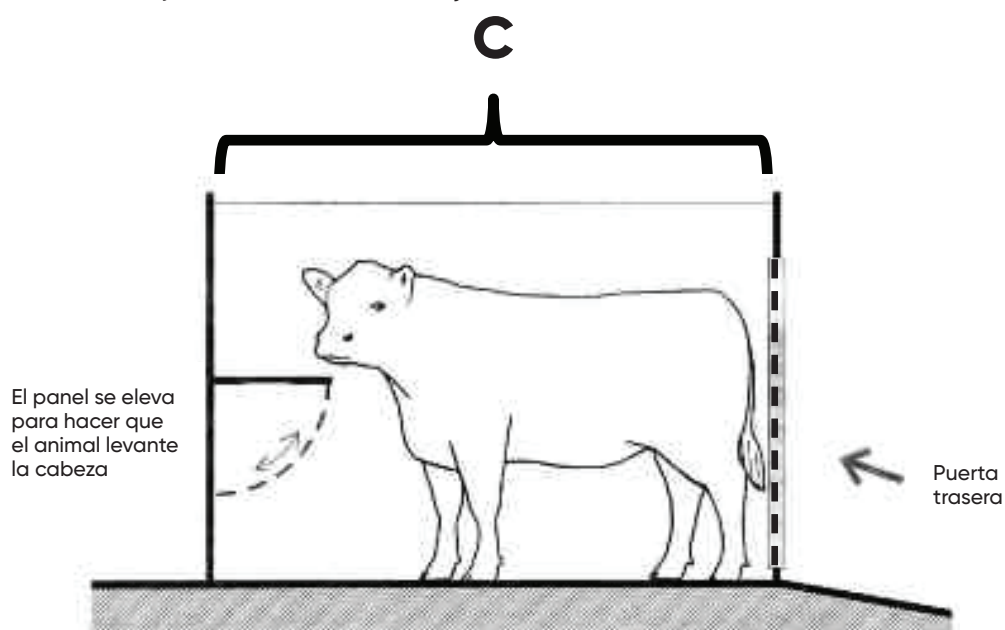
Sistemas de restricción / inmovilización: Los auditores deben calificar las vocalizaciones únicamente cuando la vista de la cabeza del animal no esté obstruida y se pueda identificar claramente que ese es el animal que está vocalizando. En el gráfico a continuación, la **Sección A** identifica el área donde un auditor debe calificar vocalizaciones, ya que la vista de la cabeza del animal está sin obstrucciones.



Si la vista de la cabeza del animal no está obstruida a lo largo de todo el sistema de restricción / inmovilización, entonces todo el sistema de restricción será auditado por vocalizaciones, pero únicamente una vez que la parte posterior completa del animal esté completamente dentro del sistema de restricción / inmovilización. En el gráfico a continuación, la **Sección B** identifica el área donde un auditor debe calificar vocalizaciones, porque la vista de la cabeza del animal está sin obstrucciones.



Sistemas de caja de aturdimiento: La **Sección C** indica dónde deben calificarse las vocalizaciones una vez que la totalidad del animal ha pasado la puerta trasera (línea discontinua) y está dentro de la caja de aturdimiento.



Sacrificio Religioso / Sujetadores de Cabeza

Al evaluar el sacrificio religioso o el uso de sujetadores de cabeza, las vocalizaciones solo deben calificarse una vez que el animal esté completamente dentro del sistema de restricción / inmovilización o dentro de la caja de aturdimiento. Al evaluar el sacrificio religioso o el uso de sujetadores de cabeza, las vocalizaciones solo deben calificarse una vez que el animal esté completamente dentro del sistema de restricción o dentro de la caja de aturdimiento.

Porcinos

- Es imposible contar vocalizaciones individuales en un grupo de porcinos; por lo tanto, la evaluación de vocalizaciones en porcinos solo puede realizarse dentro del sistema de restricción o en la caja de aturdimiento
- Si la planta utiliza el aturdimiento con CO₂ como su método principal de aturdimiento, este elemento se califica como no aplicable (N/A), y se deducen 40 puntos del total de puntos posibles de la auditoría.
- No se deben calificar vocalizaciones que puedan atribuirse a la varita caliente ("Hot wand"), ni vocalizaciones que parezcan no provocadas por personas o por el equipo.
- Es importante contar únicamente los chillidos y no los gruñidos en porcinos.
 - Un chillido es un sonido prolongado producido con la boca abierta, que indica excitación, miedo o dolor.
 - Las vocalizaciones que ocurren cuando los porcinos se hurgan / escarban unos debajo de otros o saltan unos sobre otros deben contarse si fueron provocadas por el manejo.
- Los chillidos de porcinos deben calificarse una vez que la parte más posterior trasero del cuerpo haya pasado la entrada del sistema de restricción / inmovilización. A continuación, se muestra la definición de la entrada del sistema de restricción / inmovilización según los diferentes tipos de equipo:
 - **Sistema de restricción tipo retenedor del transportador en V ("V conveyor restrainer"):** El punto de entrada se ubica en la circunferencia externa de las tablillas donde estas giran alrededor del piñón (pivote).
 - **Sistema de restricción tipo retenedor del transportador de pista central ("Center track conveyor restrainer"):** El punto de entrada se ubica donde el transportador emerge de la carcasa y queda expuesto. En el caso poco común de que los porcinos chillen porque ambas patas y pies quedan de un solo lado del riel central, ese chillido debe contarse.
 - **Caja de aturdimiento:** El punto de entrada se ubica en la superficie interna de la puerta trasera.
 - **Aturdimiento grupal a nivel de piso:** El punto de entrada es la puerta por la cual los porcinos ingresan al corral de aturdimiento. Se debe calificar una vez que los animales hayan entrado y la puerta esté cerrada.

Ovinos

- No se califican vocalizaciones en ovinos.

Puntuación

Se debe evaluar un mínimo de 100 animales en plantas grandes o 1 hora de producción en plantas pequeñas. Un solo animal que vocaliza más de una vez se cuenta como una vocalización.

Bovinos

- Excelente: 0.0% de los animales vocalizan | 40 puntos
- Aceptable: 0.1 – 3.0% de los animales vocalizan | 30 puntos
- Insatisfactorio: 3.1 – 5.0% de los animales vocalizan | 20 puntos
- Inaceptable: > 5.0% de los animales vocalizan | 0 puntos y falla de auditoría

Sacrificio Religioso / Sujetador de Cabeza

- Excelente: 0.0% de los animales vocalizan | 40 puntos
- Bueno: 0.1 – 3.0% de los animales vocalizan | 30 puntos
- Aceptable: 3.1 – 5.0% de los animales vocalizan | 20 puntos
- Inaceptable: > 5.0% de los animales vocalizan | 0 puntos y falla de auditoría

Porcinos

No se deben calificar vocalizaciones que puedan atribuirse a la varita caliente ("Hot wandering") ni vocalizaciones que parezcan no provocadas por humanos o por el equipo.

- Excelente: 0.0% de los animales vocalizan | 40 puntos
- Aceptable: 0.1 – 5.0% de los animales vocalizan | 30 puntos
- Insatisfactorio: 5.1 – 10.0% de los animales vocalizan | 20 puntos
- Inaceptable: > 10.0% de los animales vocalizan | 0 puntos y falla de auditoría

Bisontes

- Excelente: Ninguna vocalización | 40 puntos
- Aceptable: 1 – 2 animales vocalizan | 30 puntos
- Insatisfactorio: 3 – 5 animales vocalizan | 20 puntos
- Inaceptable: ≥ 6 animales vocalizan | 0 puntos y falla de auditoría

Ajuste para Plantas Pequeñas

- Excelente: Ninguna vocalización | 40 puntos
- Aceptable: 1 animal vocaliza | 30 puntos
- Insatisfactorio: 2 animales vocalizan | 20 puntos
- Inaceptable: ≥ 3 animales vocalizan | 0 puntos y falla de auditoría

Elemento 7: Aturdimiento Efectivo (CWI)

Este elemento evalúa la eficacia del método de aturdimiento utilizado por la planta.

1. Las plantas se evalúan según los siguientes criterios, en función del método de aturdimiento utilizado:
 - a. Pistola de perno cautivo o arma de fuego: la eficacia del aturdimiento con una sola aplicación de la pistola de perno cautivo o del arma de fuego.
 - b. Aturdimiento eléctrico: la colocación correcta de las varillas/pinzas de aturdimiento eléctrico, la ocurrencia de contacto repetido ("hot wand") con el aturridor eléctrico y la eficacia del aturdimiento con una sola aplicación del aturridor eléctrico.
 - c. Aturdimiento con CO₂: el número de góndolas sobrecargadas y la eficacia de la exposición al aturdimiento con CO₂.

Aturdimiento Efectivo con Perno Cautivo o Arma de Fuego

Independientemente de la especie o del dispositivo, un puntaje aceptable de aturdimiento es $\geq 96\%$. Al evaluar el aturdimiento efectivo con perno cautivo o arma de fuego, el auditor debe verificar si el animal queda insensible con un solo disparo.

 Las regulaciones del USDA requieren que el ganado bovino, terneros, ovinos, porcinos y otros animales sean dejados insensibles en el intento inicial de aturdimiento.

Algunas plantas rutinariamente aplican un segundo disparo para ciertos animales para asegurar la insensibilidad y proteger la seguridad de los empleados. Esto se llama aturdimiento de seguridad. En estos casos, el auditor debe evaluar al animal antes del segundo disparo para confirmar si muestra signos de sensibilidad. Esto garantiza que el operador de aturdimiento sea capaz de dejar $\geq 96\%$ de los animales insensibles con un solo disparo.

Puntuación

Se debe evaluar un mínimo de 100 animales en plantas grandes o 1 hora de producción en plantas pequeñas. La calificación es igual para todas las especies.

Porcentaje de animales dejados instantáneamente insensibles con un solo disparo

- Excelente: 100% de los animales | 50 puntos
- Aceptable: 99.9 – 96.0% de los animales | 40 puntos
- Inaceptable: < 96.0% de los animales | 0 puntos y falla de auditoría

Ajuste para Plantas Pequeñas:

Un aturdimiento inefectivo se considera aceptable si un segundo aturdimiento se aplica de manera oportuna y deja al animal insensible

- Excelente: 0 animales aturridos de manera inefectiva | 50 puntos
- Aceptable: 1 animal aturrido de manera inefectiva | 40 puntos
- Inaceptable: > 1 animal aturrido de manera inefectiva | 0 puntos y falla de auditoría

Sistemas de Aturdimiento Eléctrico para Porcinos y Ovinos

Al evaluar la eficacia del aturdimiento eléctrico, el auditor verifica la correcta colocación de las pinzas o electrodos de aturdimiento, supervisa la ocurrencia de descargas aplicadas incorrectamente ("hot wandering") y evalúa la eficacia del aturdimiento para garantizar la insensibilidad del animal.

Puntuación

Se debe evaluar un mínimo de 100 animales en plantas grandes, o 1 hora de producción en plantas pequeñas.

Para obtener orientación sobre la colocación precisa del aturdidor eléctrico, consulte la "Guía de Aturdimiento" ("Stunning Guide") del Meat Institute

PORCINO

Porcentaje de colocación correcta del aturdidor eléctrico

- Excelente: 100% | 10 puntos
- Aceptable: 99.9 – 99.0% | 5 puntos
- Inaceptable: < 99.0% | 0 puntos y falla de auditoría

Porcentaje de animales aturdidos efectivamente

- Excelente: 100% | 20 puntos
- Aceptable: 99.9 – 98.0% | 15 puntos
- Inaceptable: < 98.0% | 0 puntos y falla de auditoría

Porcentaje de animales sometidos a la varita caliente ("Hot wandering") – solo porcinos

- Excelente: 0.0% | 20 puntos
- Aceptable: 0.1 – 1.0% | 15 puntos
- Inaceptable: > 1.0% | 0 puntos y falla de auditoría

No existe un ajuste para plantas pequeñas para el criterio del aturdimiento eléctrico ("hot wandering").

OVINO

Porcentaje de colocación correcta del aturdidor eléctrico

- Excelente: 100% | 20 puntos
- Aceptable: 99.9 – 99.0% | 15 puntos
- Inaceptable: < 99.0% | 0 puntos y falla de auditoría

Porcentaje de animales aturdidos efectivamente

- Excelente: 100% | 30 puntos
- Aceptable: 99.9 – 98.0% | 25 puntos
- Inaceptable: < 98.0% | 0 puntos y falla de auditoría

Ajuste para plantas pequeñas:

Colocación correcta del aturdidor eléctrico

- Excelente: 0 colocaciones incorrectas | 20 puntos
- Aceptable: 1 colocación incorrecta | 15 puntos
- Inaceptable: ≥ 2 colocaciones incorrectas | 0 puntos y falla de auditoría

Aturdimiento efectivo

- Excelente: 0 animales aturdidos de manera inefectiva | 30 puntos
- Aceptable: 1 animal aturdido de manera inefectiva | 25 puntos
- Inaceptable: ≥ 2 animales aturdidos de manera inefectiva | 0 puntos y falla de auditoría

Operación del Sistema de Aturdimiento con CO₂ para Porcinos

Carga de la Góndola

La góndola u otro medio de transporte para mover a los animales hacia el sistema de gas debe evaluarse para el manejo de animales para asegurar que no estén sobrecargadas.

Puntuación

En plantas que sacrifican más de 1000 porcinos por hora, se deben evaluar 50 góndolas en todos los equipos en operación, para determinar el número de góndolas (elevadores/cestas) que están sobrecargadas. En plantas que sacrifican menos de 1000 porcinos por hora, se debe evaluar 1 hora de producción. Una góndola o elevador debe calificarse como sobrecargada si no hay suficiente espacio para que los animales permanezcan de pie o se echen sin estar uno encima de otro. La evaluación se realiza por góndola.

Número de góndolas sobrecargadas

- Excelente: 0 góndolas sobrecargadas | 20 puntos
- Aceptable: 1 góndola sobrecargada | 15 puntos
- Inaceptable: > 1 góndolas sobrecargadas | 0 puntos y falla de auditoría

Nota: Para sistemas de gas donde los animales viajan de cabeza a cola en un transportador continuo que no tiene compartimentos separados, se omite la calificación de góndolas.

Aturdimiento Efectivo con CO₂

Al evaluar la efectividad del aturdimiento con CO₂, el auditor debe monitorear si el animal queda insensible al salir del cuarto de CO₂, lo que se evidencia por la ausencia de signos de sensibilidad. Si se observan signos de retorno a la sensibilidad, el animal debe ser aturdido nuevamente de inmediato utilizando un aturridor de respaldo que esté disponible de forma inmediata.

Puntuación

Se debe evaluar un mínimo de 100 animales en plantas grandes o 1 hora de producción en plantas pequeñas.

Porcentaje de animales que muestran signos de sensibilidad después del aturdimiento con CO₂

- Excelente: 0.0% | 30 puntos
- Aceptable: 99.9 – 98.0% | 25 puntos
- Inaceptable: $< 98.0\%$ | 0 puntos y falla de auditoría

Ajuste para Plantas Pequeñas:

Número de góndolas sobrecargadas

- Excelente: 0 góndolas sobrecargadas | 20 puntos
- Aceptable: 1 góndola sobrecargada | 15 puntos
- Inaceptable: > 1 góndolas sobrecargadas | 0 puntos y falla de auditoría

Animales que muestran signos de sensibilidad después del aturdimiento con CO₂

- Excelente: 0 animales con signos de sensibilidad | 30 puntos
- Aceptable: 1 animal con signos de sensibilidad | 25 puntos
- Inaceptable: ≥ 2 animales con signos de sensibilidad | 0 puntos y falla de auditoría

Nota: Para obtener una evaluación más precisa en plantas pequeñas, los datos recopilados durante un periodo determinado pueden promediarse.



Consejo para el Auditor:

Habrán ocasiones en las que un auditor no podrá ver directamente dentro de la góndola. En este caso, el auditor puede observar el número de animales que se cargan en la góndola y compararlo con los requisitos de carga de la planta, en lugar de observar directamente a los animales dentro de la góndola.

Elemento 8: Insensibilidad en el Riel de Sangrado (CWI)

Este elemento audita la sensibilidad de los animales en el riel de sangrado.

1. Los auditores deben monitorear un mínimo de 100 animales en plantas grandes o 1 hora de producción en plantas pequeñas, buscando signos de sensibilidad.
 - a. Los auditores no deben detener el proceso de la planta en un intento de evaluar signos de insensibilidad.
 - b. Independientemente del número de animales auditados, el **100% debe estar insensible**.

Ningún procedimiento de izado o ni ningún procedimiento de preparación como desollar, escaldar, quitar extremidades, etc. debe realizarse en un animal sensible.

No debe observarse ningún animal sensible en el riel de sangrado o en la mesa de sangrado. Sin embargo, en raras ocasiones, es posible que se observe un animal con potencial retorno a la sensibilidad.

La investigación realizada por Terlouw y colaboradores (2016) demuestra que la conciencia e inconsciencia ocurren en un continuo, que esencialmente tiene tres fases:

1. Definitivamente inconsciente
2. Fase de transición
3. Definitivamente consciente

La presencia de uno o más de los siguientes tres signos:

- » Reflejo de pestaña,
- » Reflejo corneal
- » Respiración rítmica

indica que un animal está inconsciente, pero se encuentra en la fase de transición, y puede volverse consciente pronto (*Ver tabla 1 en la página 52*).

Es crítico que los animales que muestran signos de retorno a la sensibilidad sean re-aturdidos de inmediato.

Un animal que muestra signos de transición NO se cuenta como sensible, siempre y cuando el aturdidor de respaldo esté inmediatamente disponible, y un segundo aturdimiento exitoso se administre antes de que el animal recupere la sensibilidad.



Consejo para el Auditor:

Cuando se aplica un segundo aturdimiento a un animal sensible en cualquier ubicación antes de que el animal sea cortado o izado, se cuenta como un aturdimiento inefectivo, no como un animal sensible en el riel de sangrado o en la mesa de sangrado.

TABLA 1: EVALUACIÓN DE LA INCONSCIENCIA EN GANADO DOMÉSTICO DURANTE EL SACRIFICIO		
Definitivamente inconsciente: <i>TODOS los siguientes signos están AUSENTES</i>	Inconsciente pero comenzando la transición de regreso a la consciencia: <i>UNO O MÁS de los siguientes signos están PRESENTES</i>	Definitivamente consciente: <i>CUALQUIERA de los siguientes signos está PRESENTE</i>
• Reflejo de amenaza • Reflejo de pestaña • Reflejo corneal • Respiración rítmica	• Reflejo de amenaza • Reflejo de pestaña • Reflejo corneal • Respiración rítmica	• Sin pérdida de postura • Reflejo de enderezamiento • Vocalización • Parpadeo natural • Seguimiento ocular de objetos en movimiento
Inconsciente: No se requiere acción	Inconsciente: Re-aturdir inmediatamente	Consciente: Re-aturdir inmediatamente
<i>A continuación, se muestran las diferencias entre las pruebas de reflejo de amenaza, reflejo de pestaña y reflejo corneal</i>		

Comprensión y Evaluación de los Signos para Determinar Sensibilidad

Reflejos Oculares

Ningún reflejo es un indicador absoluto de consciencia, ya que los reflejos son acciones autónomas que no requieren sensibilidad completa para ser estimulados (Fischer y Truong, 2015).

- **Prueba del reflejo de amenaza:** El reflejo de amenaza es una reacción que hace que el animal parpadee en respuesta a un movimiento repentino hacia el ojo. Esta prueba es útil para evaluar sensibilidad porque la vía neurológica pasa por el cerebro (área responsable del pensamiento complejo y movimiento corporal) y no únicamente por el tronco encefálico (que controla funciones automáticas). Parpadear en respuesta al reflejo de amenaza es un signo de posible consciencia.

La prueba se realiza moviendo una mano frente al ojo.

- **Prueba del reflejo de pestaña:** El reflejo palpebral, conocido como reflejo de pestaña, es una reacción que hace que el animal parpadee en respuesta a la estimulación de la piel alrededor del ojo o del párpado. Puede ayudar a evaluar consciencia, pero no debe usarse como único indicador, ya que la vía neurológica pasa solo por el tronco encefálico. Un parpadeo es un signo de posible retorno a la consciencia.

La prueba se realiza tocando suavemente la pestaña o la piel alrededor del ojo.

Nota: El auditor debe pedir a empleados del establecimiento que realicen esta prueba. El auditor no debe realizarla él mismo.

- **Prueba del reflejo corneal test:** El reflejo corneal es una reacción que hace que el animal parpadee en respuesta a la estimulación de la córnea, la parte del ojo que cubre el iris y la pupila. Es una de las áreas más sensibles del ojo, por lo que es útil para evaluar sensibilidad, pero no debe ser el único indicador, ya que su vía neurológica también pasa solo por el tronco encefálico. Parpadear en respuesta a una prueba de reflejo corneal es un signo de posible retorno a la conciencia.

La prueba se realiza tocando suavemente la superficie del ojo, evitando la pupila. Cualquier toque debe ser muy suave, porque si el animal está consciente, será doloroso

Nota: El auditor debe pedir a empleados del establecimiento que realicen esta prueba del reflejo corneal. El auditor no debe realizarla él mismo.

Otros Signos

- **Respiración rítmica:** Se produce cuando un animal inhala y exhala al menos dos veces. Este signo se manifiesta por el movimiento de la caja torácica con un patrón respiratorio normal al menos dos veces. La respiración agónica (jadeo como pez fuera del agua) puede presentarse en animales aturdidos por electricidad y CO₂ y no debe considerarse un signo de conciencia o de regreso a la conciencia.
- **Pérdida de postura:** Ocurre cuando un animal ya no puede mantenerse de pie. El animal se desploma y deja de sostener su peso sobre sus extremidades. Dependiendo del sistema de sujeción, el animal puede permanecer erguido mientras está sujeto, pero la cabeza y el cuerpo se aflojarán y la pérdida de postura será evidente al soltar la sujeción.
- **Reflejo de enderezamiento:** Es cuando un animal consciente intenta ponerse de pie. Esta señal se manifiesta cuando un animal colgado intenta enderezarse, levantando la cabeza y arqueando el cuello y la espalda como si apoyara las patas en el suelo.
- **Vocalización:** Es cuando un animal emite un sonido normal, como un mugido, un bramido, un balido o un chillido. Los animales aturdidos correctamente pueden gemir o jadear como resultado inconsciente del aturdimiento y el sacrificio, lo cual no se considera vocalización.
- **Parpadeo natural:** Es el parpadeo natural en el que los ojos se abren y luego se vuelven a cerrar.
- **Seguimiento ocular de un objeto en movimiento:** Es cuando los ojos se mueven para seguir un objeto en movimiento. Esta señal se puede identificar moviendo un dedo delante de los ojos para ver si estos siguen el movimiento del dedo.

Puntuación

El 100% de los animales debe estar insensible antes del izado o cualquier procedimiento de faenado, como desuello, escaldado, eliminación de extremidades, etc.

Insensibilidad

- Excelente: 100% de los animales insensibles | 50 puntos
- Inaceptable: < 100% de los animales insensibles | 0 puntos y falla de auditoría

Elemento 9: Eutanasia (CWI)

Este elemento audita la prontitud con la que la planta realiza la eutanasia de animales que la requieren.

1. Los animales observados durante la auditoría que requieran eutanasia—como animales gravemente lesionados o cojos—deben ser eutanasiados de manera inmediata conforme al protocolo de la planta.
 - a. “De manera inmediata” significa tan pronto como pueda hacerse de manera segura, considerando todos los factores relevantes, según el programa de la planta, y con el objetivo de minimizar el dolor y el sufrimiento del animal.

Puntuación

- No Aplica (N/A): Si no se observan animales que requieran eutanasia, este elemento se calificará como no aplicable (N/A)
 - » Retirar 50 puntos del total de puntos posibles para la auditoría.
- Excelente: Si se observa uno o más animales que requieren eutanasia y fueron eutanasiados oportunamente conforme al protocolo de la planta | 50 puntos
- Inaceptable: Si se observa uno o más animales que requieren eutanasia y **no** fueron eutanasiados oportunamente conforme al protocolo de la planta | 0 puntos y falla de auditoría

Elemento 10: Actos intencionales de maltrato/abuso; Actos graves de negligencia (CWI)

Este elemento audita la observación de cualquier acto intencional de abuso o actos graves de negligencia.

1. Cualquier acto intencional de abuso o negligencia es motivo de fallo automático de la auditoría, independientemente de si el acto se observa dentro o fuera de las áreas que están siendo auditadas.
 - a. Los actos intencionales de abuso o negligencia incluyen, pero no se limitan a:
 - i) **Arrastrar o izar** a un animal consciente, ya sea ambulatorio o no ambulatorio
 - ii) **Realizar cortes o desollar** animales conscientes
 - iii) **Pinchar o tocar intencionalmente con la chicharra / picana eléctrica** a las zonas sensibles del animal, tales como boca, ojos, orejas, nariz, ano, vulva, testículos, o abdomen.
 - iv) **Golpear deliberadamente** las puertas contra los animales
 - 1)  Nota: Los bisontes pueden correr hacia un corral y girar inmediatamente, creando un riesgo para la seguridad humana que requiera cerrar rápidamente una puerta. Cerrar la puerta rápidamente para evitar un riesgo de seguridad es aceptable, siempre y cuando no se golpee deliberadamente al animal.
 - v) **Conducir intencionalmente animales ambulatorios** uno encima de otro, ya sea manualmente o mediante contacto directo con equipo motorizado
 - vi) **Hacer que los animales bajen desde bordes altos**, plataformas o camiones sin rampa (Manejar animales adultos o de peso de mercado desde un remolque bajo es aceptable)
 - vii) **Golpear o usar la chicharra / picana eléctrica excesivamente sobre animales ambulatorios o no ambulatorios**
 - viii) **Animales congelados** al piso o a los lados del remolque
 - ix) **Dejar animales discapacitados** expuestos a condiciones climáticas adversas mientras esperan la eutanasia
 - x) **Levantar ovejas por la lana o tirar/arrojar una oveja**
 - xi) **Causar dolor o sufrimiento innecesario a los animales**, incluyendo situaciones que ocurren dentro de los remolques

Glossary of Terms

Amperaje: el flujo de electricidad, o corriente (medido en amperios).

Animal comprometido: animal con capacidad reducida para soportar el manejo o transporte, pero donde el manejo o transporte con medidas especiales no resultará en sufrimiento indebido; los animales comprometidos pueden ser transportados localmente con medidas especiales para recibir atención, ser eutanasiados o sacrificados humanitariamente.

Animal fatigado: animales que temporalmente han perdido la capacidad o el deseo de caminar, pero tienen una expectativa razonable de recuperar la locomoción completa con descanso.

Animal no ambulatorio: animal que no puede o no quiere levantarse de una posición recostada o que no puede caminar. Esto incluye, entre otros, animales con patas traseras abiertas y animales que requieren trabones ("hobbles") para ayudar en la recuperación de lesiones o para prevenir lesiones adicionales.

Animal no apto: animal con capacidad reducida para soportar el transporte y donde existe un alto riesgo de que el transporte provoque sufrimiento indebido; si se transportan, los animales no aptos soportarían sufrimiento injustificado e irrazonable (los animales no aptos solo pueden ser transportados para tratamiento o diagnóstico veterinario).

Área de descanso ("lairage"): lugar donde los animales pueden mantenerse durante el tránsito hacia una planta de sacrificio o dentro de la planta de sacrificio.

Aturdimiento de seguridad: acción adicional de aturdimiento realizada después de que el primer aturdimiento ha dejado al animal inconsciente.

Bisontes: animales no domesticados que tienen una gran zona de fuga y conservan sus instintos silvestres.

Caída: ocurre cuando un animal pierde súbitamente la posición erguida y una parte del cuerpo diferente a las extremidades toca el suelo.

Caja de aturdimiento ("knock box" o "stun box"): área de contención donde se aturde al animal.

Clónico: una fase dentro de una convulsión en la que el animal muestra patadas y sacudidas incontroladas.

Con prontitud: ocurre tan pronto como sea seguro hacerlo, considerando todos los hechos relevantes, de acuerdo con el programa de la planta, con el objetivo de minimizar el dolor y el sufrimiento.

Condición corporal severamente deficiente: animales con una condición corporal de uno. En porcinos, estarán extremadamente estrechos en el lomo, tendrán el flanco hundido y sus costillas y vértebras serán fácilmente visibles. En bovinos y ovinos, estarán extremadamente delgados, con las costillas y la columna fácilmente visibles. Estos animales se describen como extremadamente delgados cuando no hay grasa en las costillas o en el pecho (brisket), y la columna vertebral es claramente visible, con algo de depresión muscular evidente en la parte posterior. Estos atributos de extrema delgadez pueden comprometer su movilidad, causar debilidad severa y llevar a la debilitación.

Condición pobre de la ubre: la condición de un animal que muestra una ubre severamente congestionada que interfiere con la capacidad del animal para caminar, incluyendo ubres que descienden por debajo del corvejón, empujan significativamente contra las patas traseras causando dificultad de movimiento, o ubres muy distendidas que causan dolor/angustia evidente a la vaca.

Corral de agrupamiento: corral que ayuda al movimiento de los animales hacia un pasillo de una sola fila; el corral arreador nunca debe llenar el corral en exceso al punto de impedir el flujo de los animales.

Corral de espera: donde se mantienen los animales con acceso a agua, según lo defina el establecimiento.

Eutanasia: finalizar la vida de un animal individual de manera que minimice el dolor y el estrés.

Exanguinación: acto de drenar la sangre de un animal.

Frecuencia (relacionada con corrientes eléctricas): cuántas veces se repite la forma de onda por segundo (medido en Hertz (Hz)).

Ganado: bovinos, porcinos, ovinos y bisontes criados en un entorno agropecuario para proporcionar productos de consumo, como carne.

Ganado doméstico: solo bovinos, porcinos y ovinos – no bisontes.

Gondola: canastilla grande en la que se cargan los cerdos antes de ser expuestos al aturdimiento con dióxido de carbono.

Inmovilizador / retenedor: manga, prensa, caja o sistema transportador que mantiene a un animal quieto para que los operarios puedan colocar de manera eficaz un perno cautivo, arma de fuego o dispositivo de aturdimiento eléctrico para dejar al animal inconsciente.

Manejo/Arreo: acción del operario/manejador moviendo activamente a un animal.

Movimiento involuntario: pueden estar asociados, entre otros, con la boca, mejilla, cola, extremidades anteriores o posteriores, y pueden caracterizarse por pataleo, movimientos reflejos o espasmos.

Pasillo de una sola fila: pasillo por el cual los animales se mueven en una sola fila, generalmente hacia el inmovilizador o la caja de aturdimiento; también conocido como manga de un solo carril.

Patas traseras abiertas: animal (usualmente bovino) que no puede mantener sus patas traseras juntas para sostener su peso.

Perno cautivo penetrante: dispositivos que introducen pernos de diámetros y longitudes variables a través del cráneo hasta el cerebro. La inconsciencia se produce de inmediato mediante destrucción física del cerebro y por una combinación de cambios en la presión intracraneal y una concusión por aceleración.

Perno cautivo no penetrante: dispositivo de perno cautivo que genera un efecto concusivo sin que el perno penetre el cráneo.

Pitoneo ("pithing"): causar daño adicional al cerebro después de que un animal ha sido dejado insensible por perno cautivo o arma de fuego, insertando una varilla delgada de metal o plástico en el orificio creado por el dispositivo de concusión.

Puerta o cerca de agrupamiento: puerta utilizada en un sistema de manejo animal que facilita el movimiento de animales desde un corral grande hacia un pasillo de una sola fila, o para mover un grupo de animales a lo largo de un pasillo de arreo.

Punto de balance: punto en el cual un animal se moverá hacia adelante o hacia atrás en relación con el movimiento del operario/manejador; se ubica a la altura del hombro del animal.

Reflejo corneal: el parpadeo provocado al tocar suavemente la córnea (superficie) del globo ocular (ojo).

Reflejo de amenaza: parpadeo provocado al mover una mano frente al ojo; este reflejo es un signo de sensibilidad.

Reflejo de enderezamiento: intento del animal de levantar la cabeza y/o arquear el lomo (o enderezarse) en respuesta a ser colgado boca abajo; los animales que aún están sensibles después de ser colgados en el riel exhibirán este reflejo; la presencia de este reflejo es un signo de sensibilidad y no es aceptable.

Resbalón: ocurre cuando una parte de la pierna distinta al pie toca el suelo o cuando un pie pierde contacto con el suelo de una manera no asociada al caminar.

Respiración rítmica: respiración presentada por los animales en la que las costillas se mueven hacia adentro y hacia afuera al menos dos veces; este es un signo de sensibilidad.

Salpicadura de sangre: hemorragias petequiales (del tamaño de un punto) que ocurren cuando pequeños capilares en el músculo se rompen debido al aumento de la presión sanguínea y la contracción muscular.

Tónico: fase dentro de una convulsión en la que el animal presenta rigidez debido a una contracción muscular extrema.

Varita caliente ("Hot wandling"): situación en la que la vara de aturdimiento está energizada antes de hacer contacto completo con el animal, lo que generalmente provoca una respuesta adversa, como un chillido.

Zona de fuga: el espacio personal de un animal; determinado por el carácter salvaje o manso del animal, o por lo acostumbrados que están los animales a las personas y al manejo.